

## **BOLETIN OFICIAL DEL OBISPADO DE SALAMANCA**

**Año 145 - SEPTIEMBRE-OCTUBRE 1992 - N.ºs. 9-10**

**DIRECTOR:**

**Manuel Cuesta Palomero**

**Iscar Peyra, 26. Tel. (923) 21 82 05. 37002 SALAMANCA**



# **prelado**

---

### **TELEGRAMA DE ADHESION AL «II CENTENARIO DE LA LLEGADA DE LOS PRIMEROS MISIONEROS IRLANDESES A BATON ROUGE (E. DE LOUISIANA)»**

Cordialmente, como Obispo de Salamanca, me adhiero a las celebraciones del Bicentenario de la llegada de los primeros sacerdotes misioneros irlandeses para evangelizar a Baton Rouge, en el Estado de Lousiana.

Quiero felicitar al Sr. Obispo, a todo el clero, religiosos/as y a todo el pueblo católico de esa querida diócesis por tan importante acontecimiento que honra a todo el pueblo americano y a los esforzados organizadores de estas fiestas celebrativas.

El pueblo de Salamanca se siente muy unido a esta efemérides gloriosa, ya que de las aulas universitarias salmantinas y concretamente del Real Colegio de Nobles Irlandeses, salieron los primeros evangelizadores de Baton Rouge (Louisiana), portadores de la Fe y la Cruz de Nuestro Señor Jesucristo.

Con todo afecto saludo y bendigo a todo el pueblo americano de Baton Rouge.

Salamanca, 2 de septiembre de 1992.

† MAURO, Obispo de Salamanca

## **PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL SR. OBISPO DE SALAMANCA EN LA EUCARISTIA CELEBRADA EN BATON ROUGE (LOUISIANA)**

Queridos Sr. Obispo de Baton Rouge y Sr. Arzobispo de Lyon; Rv. Sr. Párroco de la Catedral de San José, Junta organizadora, sacerdotes y amigos todos de Baton Rouge:

Quando en el atardecer de un histórico día 11 de mayo del año 1990, dábamos en Salamanca, el abrazo de bienvenida a un nutrido grupo de peregrinos de esta ilustre ciudad, en una solemne Eucaristía, celebrada en la Capilla del que un día fuera «Real Colegio de Nobles Irlandeses», se fraguó un deseo, hoy hecho realidad: Salamanca, su obispo, el clero y los salmantinos todos habrían de estar presentes en la Celebración del Bicentenario de la llegada a Baton Rouge del Padre Carlos Burke y otros sacerdotes, compañeros, estudiantes de Salamanca... y que eran portadores hasta estas tierras de la Fe y de la Cruz de Nuestro Señor Jesucristo.

Si hoy, los corazones de todos los cristianos, diocesanos de esta ilustre ciudad en el Estado de Lousiana, elevan unánimes una sincera acción de gracias al Señor, por este favor tan grande..., no es menor la emoción y acción de gracias a Dios, mías, como Obispo de Salamanca, al constatar que la semilla del Evangelio, que trajeron aquellos intrépidos misioneros irlandeses desde Salamanca hasta aquí, hoy ha florecido y se ha hecho visible a los ojos de Dios y de los hombres, en una comunidad viva y fraternal.

La presencia de los seminaristas y sacerdotes irlandeses en Salamanca, constituye uno de los hitos históricos más importantes en el devenir histórico de nuestra diócesis salmantina. Se remonta al año 1533 la fecha en que arribaron los primeros estudiantes irlandeses para residir en distintos lugares de la ciudad de Salamanca hasta ubicarse definitivamente en el edificio del Arzobispo Fonseca que todavía se le recuerda como «Real Colegio de Nobles Irlandeses».

Desde este Colegio se desplazaban hasta el «Real Seminario de San Carlos Borromeo» y la «Universidad Pontificia de Salamanca», para cursar los estudios eclesiásticos y aprender la lengua castellana que después tan bien les vendría para evangelizar en estas tierras americanas.

A estos misioneros irlandeses es a los que hoy recordamos y hacemos un merecido homenaje —la diócesis de Baton Rouge y también Irlanda. Lyon y Salamanca— y por este gesto misionero que es ejemplo a seguir por todos nosotros, damos rendidas gracias a Dios, Padre bueno y dador de todas las gracias.

Nuestra presencia aquí, la mía y la de estos dos sacerdotes salmantinos canónicos de la S.I.B. Catedral de Salamanca, viene a ser como una adhesión de toda la diócesis de Salamanca que, aunque espiritualmente, quiere estar presente en Baton Rouge y sumarse a estos actos celebrativos del Bicentenario.

Que María, Reina de las Misiones, lleve hasta el corazón mismo de su Hijo Jesucristo, estas nuestras alegrías, compartidas con las vuestras, y que este gozo sea como presagio y anticipo de una más viva y fecunda vida cristiana de esta Comunidad cristiana de Baton Rouge y en concreto de la Feligresía de la Parroquia de la Catedral de San José, que con tanto cariño y fervor ha preparado estas fiestas.

Este es nuestro más ferviente deseo y que así sea.

### Exhortación Pastoral

#### **DOMUND 1992**

Ayer por la tarde, fiesta de la Virgen del Pilar, nos reuníamos en nuestra Catedral Vieja para celebrar una solemne Eucaristía de acción de gracias por el V Centenario de la Evangelización de América. La efemérides, que nos sirvió para agradecer a Dios Nuestro Señor el acontecimiento extraordinario de la propagación de la fe católica en aquel vasto continente, debe constituir, al mismo tiempo, un estímulo en relación con nuestros deberes misioneros del presente. En esta perspectiva, en concreto, quiere situarse el DOMUND de este año. Porque es obligado recordar, con la verdad de la humildad, tanto las gestas evangélicas de nuestro glorioso pasado, como a los hijos preclaros de la Iglesia que las llevaron a cabo, siendo allí testigos de Jesucristo y de su evangelio. Como nos ha recordado recientemente el Papa en su mensaje a los Congresos Mariano y Mariológico de Huelva, ello debe servir de base a una reflexión eclesial, llevada a cabo por cada una de las iglesias particulares, sobre nuestras responsabilidades en la difusión de la Buena Nueva de la salvación en el mundo actual.

#### *Pregunta y Estímulo*

Habría que conseguir que la celebración del DOMUND, el próximo domingo día 18, esté orientada, al mismo tiempo, a un exámen de conciencia de los cristianos respecto de la Misión y a un nuevo impulso para llevarla a cabo en las presentes circunstancias. Las iglesias de la vieja Europa, sin faltar la española, tienen el peligro, nos ha recordado la Declaración final del último Sínodo europeo, de encerrarse en sí mismas «oprimidas por dificultades y por indigencias internas». La espuela contra esta tentación de parálisis, tan característica de nuestros días, es la consigna de Jesucristo de llevar a todos los rincones del mundo el mensaje del evangelio, cuando, como ha escrito recientemente Juan Pablo II, «millones de hombres redimidos, como nosotros, por la sangre de Cristo, viven todavía sin conocer a fondo el amor de Dios», (Mensaje Pontificio para el DOMUND de 1992).

## *El Contenido de la Misión*

La gran pregunta que de forma permanente tiene que hacerse la Iglesia es si, a través del tiempo, mantiene en este punto su fidelidad al mandato del Señor. Pero solo podrá responderla en la medida en que todos nosotros sus miembros la hagamos interpelación personal. Y a este compromiso quiere conducirnos precisamente el DOMUND que vamos a celebrar. Claro que ello comporta una adecuada concepción de la misión de Jesús, que no puede reducirse a la mera liberación temporal del hombre sino que debe ser, sobre todo, liberación del pecado y alegría de conocer a Dios y de entregarse a El, (E. N., 9). Misión, por otra parte, de alcance universal, pues Jesús murió «para reunir en uno a todos los hijos de Dios que están dispersos», (Jn. 11, 52).

## *Síntomas Esperanzadores*

En la Encíclica sobre las Misiones, ha subrayado el Papa que nuestra época, a pesar de sus problemas y limitaciones, ofrece en este campo nuevas posibilidades para la Iglesia, pues aparecen por doquier señales de una humanidad más preparada para la siembra cristiana. En efecto, la caída de ideologías y sistemas políticos opresores, la configuración de un mundo más unido, merced al incremento de los Medios de Comunicación, el afianzarse en los pueblos los valores evangélicos de la paz, la justicia, la fraternidad, la dedicación a los marginados, el apremio, cada vez mayor, en los corazones de buscar la verdad sobre Dios y el destino de la vida, son otras tantas muestras de los nuevos caminos que se abren a la acción transformadora del evangelio, (R. M., 3). En concordancia con ello y como respuesta a estas incitaciones, «el Señor nos llama a salir de nosotros mismo y a compartir con otros los bienes que poseemos. En primer lugar, el tesoro de nuestra fe, don que hemos de hacer llegar a aquellos que no lo han recibido todavía, de lo que se beneficiará la fe misma, que se fortalece comunicándola», (Del Mensaje Pontificio).

## *Los Objetivos de la Jornada*

Tres son las finalidades del Domingo Mundial de la Propagación de la Fe. En primer lugar, y sobre todo, la creación en las familias, las parroquias, los movimientos apostólicos, las comunidades eclesiales de todo tipo, de una recta conciencia sobre este urgente deber que sirva de campo abonado para el necesario surgimiento de las vocaciones misioneras. En segundo lugar, la cooperación espiritual, con oraciones y sacrificios, al éxito de esta importante tarea, asociando especialmente los sufrimientos de los enfermos a la consecución de este fin. En tercer lugar, la aportación económica, ya que las necesidades materiales de las misiones además de ser muchas,

aumentan cada día y resultan indispensables para sostener numerosas comunidades cristianas esparcidas por el mundo, para construir capillas e iglesias, para sostener los centros de formación de catequistas, los seminarios y las casas de formación de los candidatos a la misión. La recaudación española para todas las Obras Misionales Pontificias alcanzó el año pasado la importante suma de 2.803 millones de pesetas, repartidas después en sesenta y ocho naciones de Asia, Africa e Iberoamérica.

Para evitar el peligro, muy real por otra parte, de reducirlo todo a la mera solidaridad económica, parece necesario insistir, una vez más, en la importancia del compromiso personal de cada cristiano con la tarea misionera. Su consecución requiere dejarse expropiar interiormente por el evangelio. La celebración eucarística, como centro de una vida cristiana verdaderamente comprometida, puede conducirnos a ello. Su celebración constituirá, por tanto, el centro desde el que irradiar toda la dinámica espiritual contenida en nuestras comunidades hacia las fronteras de la Iglesia para ensancharlas hasta hacerlas desaparecer. Y en esto, me doy perfecta cuenta, nuestra responsabilidad sacerdotal se manifiesta especialmente exigente. De nosotros depende en gran manera el éxito espiritual de la Jornada. Dios lo quiera.

† MAURO, Obispo de Salamanca

# iglesia diocesana

---

## Vicaría General

### **A LAS DELEGACIONES, MOVIMIENTOS APOSTOLICOS Y SECRETARIADOS DIOCESANOS**

Es necesario que todas las Delegaciones y Secretariados diocesanos presenten antes del próximo noviembre a la Administración Diocesana el presupuesto del año, donde consten los ingresos y gastos que normalmente han de tener durante el año (curso 1992-93). Dicho presupuesto ha de venir desglosado por conceptos.

Examinados y estudiados dichos presupuestos por el Consejo Diocesano de Economía, se procederá a la distribución de los recursos que la Diócesis disponga para este fin.

Esta nota quiere ser una advertencia a los responsables de las Delegaciones, Secretariados y Movimientos Apostólicos para que tengan en cuenta que lo que no esté presupuestado y aprobado queda necesariamente excluido de cualquier subvención ulterior. Es la única manera de confeccionar un presupuesto diocesano consolidado.

Salamanca, 13 de octubre de 1992

JUAN MANUEL SÁNCHEZ GÓMEZ  
Vicario General

### **III ASAMBLEA DIOCESANA Comunicado final**

Como resultado de nuestras reflexiones sobre la situación socioeconómica y religiosa actual y sus implicaciones nacionales e internacionales, constatamos un progresivo empobrecimiento de nuestra región castellano-leonesa a todos los niveles.

Asumimos la parte de corresponsabilidad que nos atañe por nuestra condición de cristianos que nos impulsa a unirnos en una coordinación de esfuerzos comunes con todas las instituciones, de cualquier signo, que tengan una función política, administrativa o sindical, al servicio del bien común. Ofrecemos y pedimos una actitud de máxima solidaridad con los más desfavorables bajo el mensaje prioritario de la «opción preferente por los

pobres», entendida la pobreza en sus distintas manifestaciones: culturales, políticos, religiosos, económicos...

Nos comprometemos sinceramente a una revisión y conversión personal que nos conduzca a una vida de la máxima austeridad frente a excesos de gastos superfluos y de consumos abusivo.

Creemos firmemente que la Nueva Evangelización a la que nos emplaza el magisterio de la Iglesia desde las últimas encíclicas (Solicitud rei socialis, Centesimus Annus) y desde los más recientes documentos de la Conferencia Episcopal Española (La verdad os hará libres, los cristianos laicos Iglesia en el mundo...), constituyen no sólo una doctrina para el simple conocimiento, sino una necesidad urgente para llevarnos a un compromiso personal y asociado en comunión con todos los que nos sentimos miembros de la Iglesia Universal.

A tal fin nos encontramos con unas Constituciones Sinodales, aprobadas por nuestro obispo, que son representativas del pensar y sentir común de todos los cristianos salmantinos. Ellas nos marcan pautas, proyectos y compromisos, con los que queremos sintonizar y que pretendemos llevar a cabo. Somos conscientes de que la Iglesia ha ido dando pasos importantes, pero igualmente reconocemos que todavía nos quedan otros muchos cuya atención apremian por su urgencia y gravedad. Son muchos los frentes que reclaman nuestra ayuda, pero, porque creemos en Jesús que todo lo puede, mantenemos nuestra esperanza de que nos asiste el Espíritu Santo, quien nos eliminará para que «sembrando al amor cosecharemos amor».

Pedimos, finalmente, que cuantos viven de la Gracia de un carisma lo pongan al servicio de toda la Comunidad para que fructifique en todos cuantos padecen carencias y se hallan tendidos en las cunetas de los caminos que permanecen bajo la sombra del olvido.

Sentimos especial preocupación por los parados, por los sin techo, por los sin voz, por los drogodependientes, por los enfermos de Sida, por los ancianos sin amparo, por las víctimas de los atentados contra la vida, por la situación actual del mundo rural que lo lleva a la destrucción. Nos identificamos con cuantos desde movimientos, organizaciones y asociaciones apostólicas o aconfesionales, buscan dar respuesta a esos grandes retos de nuestro tiempo, y no sólo les alentamos, sino que les ofrecemos nuestro más firme apoyo y colaboración.

Este es nuestro mensaje, el de la II Asamblea del Pueblo de Dios, que dirigimos a todos los salmantinos sin excepción, confiando que tenga la acogida necesaria para el mayor provecho material y espiritual de nuestra comunidad diocesana.

LA COMISIÓN DE LA II ASAMBLEA

## Secretaría General

### ULTIMOS NOMBRAMIENTOS

- Párroco de Salvatierra de Tormes, Aldeavieja del Tormes: *D. José Marmerca Cruz* (1-marzo-1987).
- Párroco de Montejo de Salvatierra: *D. Eloy García Delgado* (1-marzo-1987).
- Vicario Parroquial de la parroquia de Cristo Rey (Barrio Vidal, Salamanca): *D. Primitivo Calvo Delgado* (19-mayo-1992).
- Párroco de Ejeme y Portillo: *D. Francisco Delgado Hernández* (14-octubre-1992).
- Párroco de Palomares de Alba: *D. Florentino Gutiérrez Sánchez* (14-octubre-1992).
- Párroco de Amatos de Alba: *D. Ildefonso García Zurdo* (14-octubre-1992).
- Párroco de Santa Teresa (Poblado de colonización): *D. Angel Alsina Pons* (14-octubre-1992).
- Párroco de María Madiadora: *D. Domingo Martín Vicente* (14-octubre-1992).
- Párroco «in sólido» de San Juan de Ribera: *D. Francisco Buitrago Pérez* (14-octubre-1992).
- Párroco «Moderator in solidum» de San Juan de Ribera: *D. Antonio Romo Pedraz* (14-octubre-1992).

## Administración del Obispado

### COLECTA DEL «DIA DE LA IGLESIA DIOCESANA - 1991»

#### (Relación de aportaciones)

Parr. Ahigal de Villarino	—	Parr. Aldeavila de la	
Parr. Aldeacipreste	—	Ribera	30.000
Parr. Almendra	—	Parr. Aldealengua	4.500
Parr. Alaraz	25.767	Parr. Aldeanueva de Figueroa	2.358
Parr. Alba de Tormes	49.000	Parr. Aldearrodrigo	10.000
Parr. Alconada	7.000	Parr. Aldearrubia	941



Parr. Aldeatejada	13.875	Parr. Carrascal de Pericalvo	—
Parr. Aldeavieja de Tormes	11.500	Parr. Carrasco	—
Parr. Aldehuela de la Boveda	7.000	Parr. Castellanos de Moriscos	—
Parr. Aldeaseca de Alba	1.500	Parr. Cabeza del Caballo	13.000
Parr. Aldeaseca de Armuña	5.000	Parr. Cabrera	25.000
Parr. Aldeaseca de la		Parr. Calvarrasa de Arriba	10.450
Frontera	15.000	Parr. Calzada de Béjar	1.000
Parr. Almenara	1.500	Parr. Calzada de Don Diego	10.000
Parr. Amatos de Alba	5.000	Parr. Calzada de Valdunciel	5.000
Parr. Anaya de Alba	3.387	Parr. Campillo de	
Parr. Arabayona	7.000	Salvatierra	10.000
Parr. Arapiles	1.500	Parr. Campo de Ledesma	1.000
Parr. Arcediano	—	Parr. Campo de Peñaranda	1.000
Parr. Armenteros	—	Parr. Canillas de Abajo	5.000
Parr. Arroyomuerto	—	Parr. Cantaracillo	5.000
Parr. Añover de Tormes	—	Parr. Carbajosa de la	
Parr. Babilafuente	—	Sagrada	15.000
Parr. Bercimuelle	—	Parr. Carrascal del Obispo	2.000
Parr. Berganciano	—	Parr. Casafranca	25.000
Parr. Berrocal de Huebra	—	Parr. Casas del Conde	12.000
Parr. Berrocal de Salvatierra	—	Parr. Castellanos de	
Parr. Brincones	—	Villiquera	5.000
Parr. Buenamadre	—	Parr. Cereceda de la Sierra	—
Parr. Barbadillo	6.550	Parr. Cereza de Puertas	—
Parr. Barbalos	1.320	Parr. Cespedosa de Tormes	—
Parr. Beleña	15.000	Parr. Cepeda	7.300
Parr. Bóveda del Río Almar	29.614	Parr. Chagarcía Medianero	—
Parr. Buenavista	5.000	Parr. Cilleros de la Bastida	—
Parr. Cabeza de Diego		Parr. Cilleros el Hondo	—
Gómez	—	Parr. Ciperez	—
Parr. Cabeza		Parr. Coca de Alba	1.900
de Framontanos	—	Parr. Colmenar de	
Parr. Cabezabellosa		Montemayor	2.755
de la Calzada	—	Parr. Cordovilla	4.000
Parr. Cabezuela		Parr. Cortos de la Sierra	1.200
de Salvatierra	—	Parr. Cristóbal	1.000
Parr. Cabrerizos	—	Parr. Cubo de Don Sancho	—
Parr. Calvarrasa de Abajo	—	Parr. Diñinos de Ledesma	—
Parr. Calzadilla de la		Parr. Diñinos de Salamanca	3.700
Valmuza	—	Parr. El Cabaco	—
Parr. Cantalapiedra	—	Parr. El Groo	—
Parr. Cantalpino	—	Parr. El Manzano	—
Parr. Carbajosa de Armuña	—	Parr. El Tornadizo	—
Parr. Carnero	—	Parr. Encinas de Abajo	—

Parr. Encinasola de los Comendadores	—	Parr. Huerta	18.800
Parr. Escuernavacas	—	Parr. Iñigo Blasco	1.325
Parr. Espadaña	—	Parr. Juzbado	17.500
Parr. Ejeme	550	Parr. La Encina San Silvestre	—
Parr. El Arco	2.500	Parr. La Peña	—
Parr. El Cerro	20.000	Parr. La Sagrada	—
Parr. El Cueto	8.800	Parr. La Sierpe	—
Parr. Encinas de Arriba	2.500	Parr. La Tala	—
Parr. Galinduste	—	Parr. La Vidola	—
Parr. Garcirrey	—	Parr. Las Uces	—
Parr. Guadramiro	—	Parr. Llen	—
Parr. Herguijuela de la Sierra	—	Parr. La Maya	1.395
Parr. Horcajo Medianero	—	Parr. La Orbada	8.150
Parr. Iruelos	—	Parr. La Raz	9.600
Parr. La Alberca	—	Parr. La Velles	6.957
Parr. Endrinal de la Sierra	5.000	Parr. Lagunilla	25.000
Parr. Escurial de la Sierra	4.025	Parr. Larrodrigo	4.495
Parr. Espino de la Orbada	4.500	Parr. Las Torres	1.500
Parr. Florida de Liebana	5.000	Parr. Las Veguillas	2.800
Parr. Forfoleda	6.623	Parr. Ledesma	23.700
Parr. Frades de la Sierra	1.500	Parr. Linares de Riofrío	25.000
Parr. Fresno Alhandiga	1.500	Parr. Los Santos	13.000
Parr. Fuenterroble de Salvatierra	3.000	Parr. Machacón	—
Parr. Fuentes de Maueco	6.000	Parr. Manceras	—
Parr. Gajates	11.013	Parr. Mata de Armuña	—
Parr. Galindo y Parahuy	1.500	Parr. Miranda de Azán	—
Parr. Galisancho	1.500	Parr. Monleras	—
Parr. Gallegos de Solmirón	5.200	Parr. Monterrubio de Armuña	—
Parr. Galleguillos	3.800	Parr. Moraleja de Huebra	—
Parr. Garcibuey de la Sierra	2.000	Parr. Moríñigo	—
Parr. Garcihernández	16.000	Parr. Moscosa	—
Parr. Gejo de los Reyes	750	Parr. Macotera	115.500
Parr. Gejuelo del Barro	1.300	Parr. Madroñal	2.200
Parr. Golpejas	5.500	Parr. Majuges	5.000
Parr. Gomecello	3.000	Parr. Malpartida de Peñaranda	4.575
Parr. Guijo de Avila	10.000	Parr. Mancera de Abajo	24.525
Parr. Guijuelo	70.000	Parr. Martinamor	5.000
Parr. Herguijuela del Campo	4.700	Parr. Masueco de la Ribera	10.000
Parr. Herrezuelo	200	Parr. Mata de Ledesma	4.000
Parr. Hondura	1460	Parr. Matilla de los Caños	8.200
Parr. Horcajo de Montemayor	3.596	Parr. Membrive	1.000

Parr. Miranda del Castañar	11.200	Parr. Peralejos de Arriba	—
Parr. Mogarraz	7.700	Parr. Pereña de la Ribera	—
Parr. Molinillo	1.000	Parr. Peñacaballera	—
Parr. Monforte de la Sierra	3.100	Parr. Pitiegua	—
Parr. Monleón	5.000	Parr. Pinedas	322
Parr. Montejem de Salvatierra	2.675	Parr. Pino de Tormes	11.000
Parr. Montemayor del Río	15.000	Parr. Pizarral de Salvatierra	6.000
Parr. Monterrubio de la		Parr. Portillo de Ejeme	800
Sierra	2.750	Parr. Poveda de las Cintas	7.000
Parr. Morille	6.260	Parr. Porqueriza	—
Parr. Moriscos	4.270	Parr. Pozos de Hinojo	—
Parr. Mozarbez	5.000	Parr. Quejigal	7.000
Parr. Narros de Matalayegua	2.000	Parr. Rágama	14.500
Parr. Nava de Sotrobal	10.200	Parr. Rinconada de la Sierra	5.200
Parr. Navales	7.000	Parr. Robliza de Cojos	7.000
Parr. Navarredonda de la		Parr. Rollán	6.720
Rinconada	—	Parr. Robledo Hermoso	—
Parr. Navarredonda de		Parr. Salmora	7.800
Salvatierra	—	Parr. Salvatierra de Tormes	5.500
Parr. Negrilla de Palencia	—	Parr. San Cristóbal de la	
Parr. Pajares de la Laguna	2.500	Cuesta	7.000
Parr. Palacios Rubios	3.000	Parr. San Esteban de la Sierra	3.000
Parr. Palomares de Alba	1.000	Parr. San Julián de la	
Parr. Parada de Arriba	3.300	Valmuza	1.400
Parr. Parada de Rubiales	14.025	Parr. San Martín de	
Parr. Paradinas de San Juan	47.500	Castañar	22.000
Parr. Palacios de Arzobispo	—	Parr. San Miguel de Valero	3.000
Parr. Palacios de Salvatierra	—	Parr. San Morales	16.701
Parr. Palencia de Negrilla	—	Parr. San Pedro de Rozados	15.000
Parr. Pedraza de Alba	2.000	Parr. Santa Ines	250
Parr. Pedrosillo de los Aires	1.211	Parr. Santa Teresa (Pueblo)	3.456
Parr. Pedrosillo de Alba	863	Parr. Santiago de la Puebla	34.500
Parr. Pedrosillo el Ralo	548	Parr. Santibañez de la Sierra	2.000
Parr. Pedroso de Armuña	6.000	Parr. San Pedro del Valle	—
Parr. Peralejos de Solis	1.000	Parr. San Pelayo de Guareña	—
Parr. Peñalvo	250	Parr. Sanchón de la Ribera	—
Parr. Peñaranda de		Parr. Sando de Santa María	—
Branca Monte	190.000	Parr. Sandomingo	—
Parr. Peñarandilla	2.850	Parr. Santa María de Sando	—
Parr. Pelabravo	—	Parr. Santa Marta de	
Parr. Pelarrodríguez	—	Tormes	—
Parr. Pelayos	—	Parr. Santiz	—
Parr. Pelilla	—	Parr. Santo Tomás de	
Parr. Peralejos de Abajo	—	Rozados	—

Parr. Sardón de los Frailes	—
Parr. Sequeros	12.550
Parr. Siete Iglesias	600
Parr. Sotoserrano	6.300
Parr. Tabera de Abajo	7.000
Parr. Terradillos	4.000
Parr. Terrones	300
Parr. Tarazona de la Guareña	—
Parr. Tardaguila	—
Parr. Tejada y Segoyuela	—
Parr. Torresmenudas	—
Parr. Trabanca	—
Parr. Tremedal de Tormes	—
Parr. Topas	12.835
Parr. Tordillos	13.600
Parr. Torrejón de Alba	400
Parr. Turra de Alba	160
Parr. Valdunciel	—
Parr. Valdecarros	8.357
Parr. Valdefuentes	500
Parr. Valdehijaderos	1.716
Parr. Valdelajeve	2.000
Parr. Valdelamatanza	5.207
Parr. Valdelosa	8.000
Parr. Valdemierque	2.000
Parr. Valero de la Sierra	2.000
Parr. Valsalabroso	6.000
Parr. Valverdon	3.000
Parr. Vecinos	3.200
Parr. Vega de Tirados	15.000
Parr. Ventosa del Río Almar	7.500
Parr. Villaflores	8.000
Parr. Villalba de los Llanos	1.800
Parr. Villanueva de los Pavones	4.500
Parr. Villanueva del Conde	12.000
Parr. Villar de Gallimazo	6.000
Parr. Villares de la Reina	10.000
Parr. Villarmayor de Ledesma	10.000
Parr. Villaseco de los Gamitos	3505
Parr. Villaseco de los Reyes	1.000
Parr. Villaverde de Guareña	7.325

Parr. Villoruela	18.585
Parr. Vitigudino	30.279
Parr. Villagonzalo de Tormes	—
Parr. Villamayor	—
Parr. Villar de Peralonso	—
Parr. Villar de Samaniego	—
Parr. Villargordo	—
Parr. Vilarino de los Aires	—
Parr. Villarmuerto	—
Parr. Villasdardo	—
Parr. Villoria	—
Parr. Yecla de Yeltes	—
Parr. Zafrón	—
Parr. Zamayón	—
Parr. Zarapicos	—
Parr. Zarza de Pumareda	10.000
Parr. Zorita de la Frontera	4.000

#### PARROQUIAS DE SALAMANCA

Parr. Cristo Rey	47.000
Parr. Dulce Nombre de María	50.000
Parr. El Carmen	196.000
Parr. Jesús Obrero	29.500
Parr. La Anunciación del Señor	22.557
Parr. La Purísima	127.150
Parr. María Auxiliadora	250.000
Parr. María Mediadora	103.000
Parr. Ntra. Sra. de los Dolores	30.500
Parr. Ntra. Sra. de Fátima	72.000
Parr. Puente Ladrillo	2.271
Parr. San José «El Milagro»	75.000
Parr. San Juan Bautista	320.000
Parr. San Juan de Mata	52.250
Parr. San Juan de Sahagún	701.500
Parr. San Marcos	357.440
Parr. San Marcos	500.000
Parr. San Martín	250.000
Parr. San Mateo	70.000

Parr. San Pablo	63.418	MM. Isabeles de Alba	7.000
Parr. San Pedro (Tejares)	36.684	MM. Mercedarias de	
Parr. Santi Spíritus	326.300	Montalvos	12.000
Parr. Santa Teresa	57.000	MM. Monasterio Santa	
Parr. Santo Tomás de		Clara	10.000
Villanueva	77.000	MM. Oblatas de Cristo	
Parr. San Sebastián de		Sacerdote	8.175
Salamanca	—	MM. Religiosas Amor de	

Dios	29.000
MM. Religiosas del Corpus	15.000
MM. Religiosas Residencia	

### INSTITUCIONES VARIAS

Capilla Montellano	6.700	MM. Salesas	100.000
Clerecía	7.000	MM. Siervas de San José	300.000
Comunidad de Montellano	30.000	MM. Ursulas	25.000
Comunidad Hijas de la		PP. Capuchinos	50.000
Caridad	70.000	PP. Carmelitas de las	
Comunidad Siervas de		Batuecas	5.000
San José	15.500	PP. Carmelitas Descalzos	200.800
Hijas de Jesús	10.000	PP. Carmelitas Rector	
Hijas de María M.I. (Colegio)	5.000	Esperabé	10.000
Hijas de María M.I. (Casa)	5.000	PP. Dominicos de	
Hospital Provincial	6.800	Sotomayor	16.833
Hospital Provincial	1.600	PP. Dominicos San Esteban	55.000
Hospital Psiquiátrico	5.000	PP. Salesianos de Pizarrales	9.600
Iglesia Santa Clara	6.000	Residencia Ancianos de	
Instituto Secular Alianza		Arapiles	2.384
J.M.	25.000	Residencia Ancianos de	
MM. Bernardas	6.065	Peñaranda	37.402
MM. Carmelitas de Alba	6.125	Residencia Ancianos	
MM. Carmelitas de Ledesma	10.100	San Rafael	33.000
MM. Esclavas Azafranal		Residencia Hermanitas de	
(Iglesia)	45.000	los Pobres	24.000
MM. Esclavas de Azafranal	5.000	Varios	5.200
MM. Franciscas	5.000		

SUMA TOTAL ..... 6.618.940

TOTAL SEGUN BALANCE ..... 7.036.846

DIFERENCIA ..... 417.906

Esta diferencia es debida a que hay aportaciones hechas antes de celebrarse la Colecta para la Iglesia Diocesana, y estas entregas corresponden a la de 1990.

## V Centenario de América

### **HOMILIA PREDICADA POR EL ILMO. SR. VICARIO GENERAL DE LA DIOCESIS, D. JUAN MANUEL SANCHEZ GOMEZ, EN LA SOLEMNE EUCHARISTIA DE ACCION DE GRACIAS EN EL V CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO Y EVANGELIZACION DE AMERICA. FIESTA DE NTRA. SRA. DEL PILAR, 1992 EN LA CATEDRAL VIEJA**

El Papa Juan Pablo II acaba de decirnos desde Santo Domingo que el Descubrimiento y Evangelización de América, con sus debilidades humanas reconocidas, ha sido, es, una obra divina, una gran epopeya de fe y de confianza en la Cruz de Xto. Sin triunfalismos ni falsos pudores, con humildad y verdad, hemos de celebrar este V Centenario.

Por eso, la Iglesia de Salamanca, al conmemorar hoy cinco siglos de aquella efemérides, da gracias a Dios por la presencia del cristianismo en el continente americano. Y lo hacemos con la eucaristía, la acción de gracias más honda y auténtica que tenemos en nuestra vida como creyente. La luz de la fe nos desvela el sentido último de los acontecimientos de la historia personal y de los pueblos.

En torno al altar de la Virgen, en esta fecha jubilar, junto a nuestro Obispo y Pastor, compartimos esta Eucaristía en comunión de fe, alegría y esperanza con las Iglesias y pueblos de la Hispanidad.

Santa María, la Madre de Jesús, como en la Iglesia naciente de Jerusalén, ha sido en nuestro pasado (la columna del Pilar se remonta a los tiempos apostólicos), en nuestro presente y lo seguirá siendo en el porvenir, la alentadora y confortadora de nuestros misioneros; amparo, firmeza y fortaleza de nuestra fe cristiana. (Acabamos de pedir en la oración de la misa por medio de la Virgen, firmeza en la fe, seguridad en la esperanza y constancia en el amor).

Ella es la que nos enseña y ayuda a vivir de manera concreta el camino de la fe en nuestro mundo.

Ella, que nos acompaña y asiste en este camino, nos ha precedido ejemplarmente en la peregrinación de la fe en la tierra.

El Pilar ha sido siempre considerado como el símbolo de la firmeza de fe de los españoles. En una época en que los historiadores adoptan una actitud de indiferentismo, de apego a lo temporal, de ausencia de lo trascendente, la Virgen del Pilar se eleva sobre la columna para fortalecer nuestra fe, don y tarea. No olvidemos, hoy, que la fe sin obras está muerta. Aspiremos a la fe que actúa por la caridad. Que nuestra fe, a imagen de la fe de María, la VIRGEN CREYENTE, sea fecunda y operante. La fe que no se comunica no es fe verdadera. Por eso damos gracias a Dios porque comunicamos a un continente entero la fe de Jesucristo. Y porque «hoy, cerca de 18.000 misioneros españoles perpetúan por aquellas tierra, tan hermanas

nuestra, la tradición misionera, una de las glorias más altas de la Iglesia en España».

Gracias a Dios, muy sinceras también, porque las Iglesias en América Latina, ante inmensas zonas de miseria, de analfabetismo, de enfermedad, de marginación, han tenido preferencia por los más pobres.

Esta opción de estar cerca de los más pobres sin excluir a nadie, merece la admiración, el ejemplo y el agradecimiento de nuestra Iglesia local de Salamanca. Ese espíritu nos rejuvenece y nos impulsa a salir de nuestra rutina, atonía cansancio y aburguesamiento.

Seis sacerdotes diocesanos tenemos por aquellas tierras: dos en Piura y cuatro en Asunción. Nuestro Obispo, D. Mauro, acaba de visitarlos y de infundirles ánimo para continuar con gozo su dura, a veces, extenuante tarea. El testimonio de estos hermanos nos desinstala y nos ayuda a seguir con más fidelidad al Maestro. Gracias.

La Virgen escuchó la Palabra de Dios y la cumplió. Por eso fue más dichosa. La VIRGEN OYENTE. En nuestro mundo de ruidos, de pasiones, de prisas y cambios vertiginosos y profundos, hemos de buscar y hacer el silencio, la serenidad y el sosiego para escuchar la Palabra que salva, para acogerla, vivirla y practicarla y comunicarla a los hermanos. «Son más dichosos los que escuchan la Palabra de Dios y la cumplen». La fe entra por el oído, por el misionero que anuncia la Palabra.

Es justo recordar estos 500 años de trabajo para anunciar el Evangelio y edificar la Iglesia en aquellas tierras. Mirada de gratitud a Dios por la vocación cristiana y católica de Hispanoamérica, y a cuantos fueron instrumentos vivos y activos de la evangelización.

Se ha iniciado hoy, como hemos podido contemplar con gozo, la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, presidida por el Papa. El tema central de sus deliberaciones es: «Nueva evangelización. Promoción humana y cultura cristiana. Jesucristo ayer, hoy y siempre».

La Nueva evangelización en Latinoamérica se condensa en «promoción humana» y «cultura cristiana».

«Promoción humana». En aquellos países, con situaciones de injusticia para millares de seres humanos, la evangelización pasa necesariamente por compartir el dolor de los hermanos.

«Cultura cristiana». Porque la fe debe influir en la vida. «Una fe que no se hace cultura, es una fe no plenamente acogida, no totalmente pensada, ni fielmente vivida» (Juan Pablo II).

«Teme, ayer, hoy y siempre», Señor de la historia, ilumine a estas naciones hermanas.

«Los apóstoles se dedicaban a la oración con María la Madre de Jesús y con los hermanos». La VIRGEN ORANTE.

En este Centenario, cinco veces secular, nos postramos ante la Madre de Xto., Ntra. Sra. del Pilar, y a Ella también, en oración comunitaria, le damos gracias.

- porque por Ella, como Madre de Jesús, se hizo posible la presencia y cercanía de Dios entre los h<sup>es</sup>;
- porque por Ella «estrella de la evangelización» se alumbró la fe y la fraternidad en los pueblos y naciones de Hispanoamérica, como algo constitutivo de su ser. La Stma. Virgen ocupó y ocupa un lugar privilegiado en la historia de salvación de aquellas naciones hermanas

«Esa América tensa y esperanzada, joven y doliente, esquilma y generosa, su futuro humano y religioso, lo ponemos esta tarde sobre este altar de la Catedral de Salamanca a los pies de la Virgen en son de súplica: ¡Que Ella, María, la Madre de la Iglesia, siga guiando y alumbrando la fe y el camino de los pueblos de América!

Y ¡que encuentre siempre en nosotros el consuelo de un testimonio ferviente y la ayuda de nuestra colaboración humilde y generosa! Amén.

### Vicaría de Pastoral Rural

#### **JORNADAS DIOCESANAS DE PASTORAL RURAL**

Durante los días 9 al 11 de septiembre han tenido lugar unas Jornadas Diocesanas de Pastoral Rural en el Seminario de Calatrava. Su objetivo era crear conciencia colectiva de la Pastoral misionera, fortalecer la comunión eclesial en las Zonas y suscitar el compromiso social de los creyentes ante los retos del mundo rural, y todo ello, como un esfuerzo de retorno al Sínodo Diocesano para asimilarlo y verificarlo en la Comunidad rural. Fue precisamente el Sínodo el que nos hizo ver esta exigencia, según sus propias palabras que nos complace reproducir: «El Sínodo Diocesano reconoce que uno de los sectores más necesitados de nuestra Iglesia, sin excluir otros, es el mundo rural. Este tiene que ser preocupación constante y dedicación prioritaria de la Comunidad diocesana».

#### *I Objetivo*

Quiso ser, por lo tanto, un impulso y un avance hacia las metas propuestas y podemos afirmar que fue conseguido con creces. Vino a ser, una respuesta a estas inquietudes y necesidades que todos somos conscientes de su amenaza a las gentes de nuestro campo, que se debaten en las mismas angustias que ya señalaba el Concilio como características del mundo moderno. Estas Jornadas quisieron hacerlas suyas y en ellas quedó fortalecido ese afán de los Pastores por llevar el Reino de Cristo a los hombres y mujeres más necesitados de acción evangelizadora y misionera. Se puede decir,



sin lugar a dudas, que sirvieron para «escrutar a fondo los signos de la época e interpretarlos a la luz del Evangelio... para tratar de responder a los perennes interrogantes de la humanidad sobre el sentido de la vida presente y futura y de la mutua relación entre ambas». Como exigencia fundamental, se trató de «conocer y comprender el mundo en que vivimos, sus esperanzas, sus aspiraciones y el sesgo dramático que con frecuencia la caracteriza» (GS, 4).

## II *El sistema de trabajo*

La estructura de las Jornadas se apoyaban en una triple tarea. Las Ponencias, el trabajo en Grupos o Talleres de reflexión que, ya de antemano se había elegido por cada asistente de acuerdo con sus preferencias o necesidades y el índice de propuestas o preguntas a los Ponentes que cada Taller había elaborado para la respuesta o aclaración por parte de estos en reunión comunitaria, o «puestas en común».

## III *El temario*

Las ponencias fueron tres, una cada día a primera hora de la mañana. «La Pastoral misionera rural desde la nueva evangelización» que desarrolló el Vicario de Pastoral de la diócesis de Palencia. Expuso la segunda, al día siguiente, el Obispo de Sigüenza-Guadalajara, Mons. José Sánchez, bajo el título «La comunión y la corresponsabilidad eclesiales. Cauces de corresponsabilidad». La última fue desarrollada por un equipo que trabaja en Cáritas y por imposibilidad de hacerlo el que estaba designado para ello.

### *Primera Ponencia*

En ella expuso el sentido de los términos empleados «Pastoral rural y aportes doctrinales, tomados del C. Vat. II, de la «Evangelio Nuntandi» de Pablo VI, de la «R. Missio» de Juan Pablo II, así como de la Conferencia Episcopal Española, del Congreso de Evangelización y Parroquia Evangelizadora y de los Obispos de Castilla y León.

Pasó después a presentar los «puntos de reflexión» que cifró en tres: 1) *El sujeto evangelizador* para el que reivindicó el dinamismo original de la MISION para llegar a la mística de la Encarnación en un mundo rural que nos apremia a todos. 2) *La pastoral rural* en sí misma que debe recuperar el frescor sacramental de la Iglesia y la importancia de la *mediaciones* con acciones bien definidas como el anuncio del Evangelio y la entrada en un auténtico proceso catecumenal. Tratar de llevar los sacramentos a la vida sin quedarnos en la mera sacramentalización. Sobre todo, trabajar por hacer de la Eucaristía un momento fuerte para promover la solidaridad y el compromiso samaritano en este mundo rural en el que sufrimos y gozamos,

con particular atención al mundo de la increencia que ya está entrando en nuestras Comunidades rurales, sobre todo, en los más jóvenes. Y el 3) *suscitar* entre nosotros la autopía hecha realidad en Jesús de Nazaret, fomentando el compromiso cristiano con los más pobres de cara a la recreación del Reino de Jesús.

### *Segunda Ponencia*

Presentó una parte doctrinal partiendo de las Constituciones sinodales analizando bien los principios y las prioridades. Se detuvo en la explicación del sentido de la Comunión y de la Corresponsabilidad extendiendo ésta al Pueblo de Dios, a la Iglesia ministerial y destacando los elementos que la hacen imposible como el clericalismo, el Caciquismo, la Usurpación de funciones y la confusión de «papeles», con la presentación de las condiciones para una auténtica corresponsabilidad como son la disposición a escuchar y seguir, la llamada de Dios, la comunicación, el trabajo en grupos o en equipo, la formación y competencia y las formas de actuar o «praxis». Para terminar con la aplicación o parte práctica, a los diversos campos o lugares de actuación pastoral, como son los sacramentos, la religiosidad popular, los Consejos y Asambleas, Movimientos Apostólicos y Asociaciones, así como las diversas formas de colaboración que nos ofrece y demanda la vida de nuestras gentes en nuestros pueblos.

### *Tercera Ponencia*

Partieron de la necesidad de conocer toda la realidad de nuestro mundo rural y sobre todo, de nuestra tierra de Castilla y León. Los cambios y nuevas perspectivas que se están produciendo, dentro de una España cada vez más dependiente de decisiones extrañas. Fenómenos como la situación de la agricultura, la reducción de la actividad agraria, la reconversión del campo, las nuevas demandas de la sociedad y las funciones que se puedan otorgar al campo en el futuro.

En un segundo momento suscitaron a Jesús y su Evangelio como marco de referencia para nuestra actuación pastoral, destacando la *gratitud* y la *misericordia* como característica de toda la actuación de Jesús para llevarnos a una verdadera opción, totalmente liberada de «engaños estructurales», de «ideologías ambientales» y de «autoengaños personales» para terminar planteando la necesidad de pasar a la acción comprometiéndonos en el anuncio y en la denuncia, en el vivir nuestra pastoral no como una mera profesión, sino en tratar de vivirla con «calor humano» y llegando a saber desgranar nuestra vida constituyéndonos en «Comunidad molesta» para construir el Reino.

#### IV *Los talleres de reflexión*

Previamente a las Jornadas cada asistente figuraba incluido en un Taller o Grupo de reflexión. Fueron 15 los propuestos, aunque no todos alcanzaron el «quorum» necesario para su funcionamiento, prevaleciendo unos sobre otros a la hora de decidirse siendo los más solicitados los de «Sacramentos», «El día del Señor», «La Catequesis de adultos», «Los desafíos del Mundo Rural», «La Palabra de Dios», «La oración en la Comunidad», «Pastoral de la Salud», «Relación presbíteros-laicos», extrañando la poca demanda que obtuvieron la «Pastoral de Jóvenes» y de «Tercera Edad».

En estos Talleres se dialogaba a fondo, se discutía con entusiasmo y se llegaba a conclusiones que después, los Secretarios de los mismos, exponían a los Ponentes en la «puesta en común».

Nos complace destacar esta parte de las Jornadas como muy interesante y atractiva. No se trataba de una «puesta en común», sino de presentar cuestiones y hacer preguntas a los Ponentes que habían surgido en la discusión de los Talleres. Con ello, se enriquecía la Ponencia y se daba la oportunidad a los Ponentes para ampliar su exposición y clarificar las cuestiones que hubieran quedado un poco oscuras o faltas de la iluminación conveniente. Y dado que, cada una de las preguntas provenía de Taller distinto y, por tanto, presentaban contenido distinto, se enriquecía el tema y se evitaba la rutina que suele caracterizar las consabidas «puestas en común».

#### V. *Más allá de las Ponencias y Talleres*

Tal vez fuera lo más positivo y novedoso. La convivencia entre sacerdotes, religiosos y laicos no es demasiado frecuente en nuestras reuniones. Por eso es necesario destacar el nivel y densidad de las mismas. En ellas, todos se sentían agentes al servicio del Reino y nadie se presentaba en niveles de superioridad o de competencia. Brillaba la fraternidad y suscitaban admiración el gran número de laicos asistentes, superior al de sacerdotes, que sintonizaban con las exigencias de una pastoral rural muy acentuada y no menos centrada.

Lo mismo hay que decir de las celebraciones litúrgicas y ratos de oración. Más preparadas que otras veces y, más participadas por parte de todos.

#### VI *Conclusiones*

Ofrecemos a continuación las conclusiones de estas jornadas.

#### VII *Su resumen*

Lo mejor que se puede decir de estas jornadas es que dejaron en todos el ansia y el propósito de que sigan otras del mismo nivel y estilo.

Confesamos todos la necesidad de conocernos más, de tratarnos más frecuentemente, de comunicarnos tanto pesares como gozos. Y hasta don Mauro se presenta con ánimo nuevo, siguiendo todas y cada una de las sesiones y coronando su presencia con aquella intervención que puso aliento en nuestra apatía e ilusión en nuestros desánimos. Se ve que todos necesitamos de todos y que cuando estamos juntos rompemos nuestra soledad no sólo física, sino también pastoral. Y nada hay peor que ser Pastor y debatirte en soledad. Cuando la caridad de Cristo nos apremia todo es poco para que no quede frenada por nuestra limitación y por nuestra pobreza.

No es la primera vez que la iglesia de Salamanca ha intentado y puesto en pie experiencias como esta y tal vez más ambiciosas y eficaces. Pero la observación crítica y eminente pastoral de estas Jornadas, aumenta la inquietud y el entusiasmo por acercarnos a un mundo rural, que demanda con urgencia el no quedarnos cortos en nuestras respuestas. Debemos saber escuchar mucho a los que hablan poco o no han hablado nunca; saber movilizar mucho a los cansados de todos los cansancios, saber gritar que la Iglesia, este pueblo de Dios, que peregrina en Salamanca y sobre todo en sus zonas rurales, no sólo habla de salvación sacramental, sino de salvación de *todo el hombre* y que toda celebración se apoya en un grito de justicia e IGUALDAD LIBERADORA. En crisis de «dormición misionera», se acaba de escribir, Dios ha solido despertar a su Iglesia para hacerla volver a su esencial razón de ser misionera y evangelizadora según los impulsos de su Espíritu.

Y de este Espíritu ha sido, precisamente, el riego que la Iglesia de Salamanca ha recibido por medio de estas Jornadas.

Ojalá que este «efecto despertador» nos devuelva a la vida y a la tarea con el mismo aliento misionero de Yahvé a Ezequiel, cuando le dice «Hijo de hombre, yo te envío... y ellos, tanto si te hacen caso, como si no te hacen caso, sabrán que hay un profeta en medio de ellos» (Ez. 2, 3-4).

MANUEL-FRANCISCO SÁNCHEZ JIMÉNEZ  
Párroco de San Pedro de Rozados



*D. Mauro Rubio Repullés, Obispo de Salamanca y el Vicario Episcopal rural, D. Francisco Simón, con miembros y ponentes de la Asamblea Diocesana de Pastoral Rural*



*Grupo de asistentes a la Asamblea Diocesana de Pastoral Rural en el Salón de actos del Seminario de Calatrava*

**Secretaría General**

**ERRECCION DE NUEVA CASA DE MM. ESCLAVAS  
DEL SAGRADO CORAZON**

NOS. EL DOCTOR D. MAURO RUBIO REPULLES, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTOLICA, OBISPO DE SALAMANCA

VISTA la instancia que Nos ha sido presentada por la Rvda. M. Provincial de las RR. Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, solicitando la necesaria autorización para erigir una Casa para Juniorado en la calle Avda. de Río Miño, n.º 2, Esc. 9.ª planta 3.ª, A. B. C. y Capilla con el Santísimo y celebración de la Eucaristía.

POR EL PRESENTE concedemos la autorización solicitada, a tenor del canon 609 del C. D. C.

Salamanca, 12 de noviembre de 1991.

† MAURO, Obispo de Salamanca

JUAN C. GALACHE

Canciller Secretario



# santa sede

---

## Enfermedad del Papa

### **OFREZCO MI SUFRIMIENTO POR LA IGLESIA Y LA HUMANIDAD**

#### **Angelus del Santo Padre desde el hospital**

*El Santo Padre, gracias a Dios y a las oraciones que toda la Iglesia ha elevado a diario por su salud, ha seguido un proceso rápido y firme de recuperación. Después de la intervención quirúrgica a que fue sometido la mañana del miércoles 15 de julio, los partes médicos emitidos por los doctores que le operaron y cuidan de su recuperación, han sido positivos. No sólo fue un éxito la intervención; el proceso post-operatorio se puede considerar plenamente satisfactorio.*

*Su Santidad, desde su lecho de dolor en el hospital, ha seguido enriqueciendo a la Iglesia con el regalo de su palabra. Además de su sufrimiento, que ha puesto en manos de María, ofreciéndolo a Dios por la Iglesia y por la humanidad, nos ha regalado una breve meditación a la hora del Angelus, el domingo 19 de julio, transmitida a través de Radio Vaticano desde el hospital donde se halla internado. Ofrecemos a continuación las palabras pronunciadas por el Papa:*

Amadísimos hermanos y hermanas:

Rezo hoy el *Angelus* desde un hospital, junto con los médicos y los enfermos de este lugar de sufrimiento y de esperanza, y en unión con los fieles reunidos en la plaza de San Pedro y con cuantos me escuchan a través de los medios de comunicación social.

En estos días me han confortado las manifestaciones de solidaridad que me han ido llegando de todo el mundo.

¡Muchas gracias! Gracias a los médicos y al personal del hospital Policlínico Gemelli y del Vaticano, tan atentos y solícitos hacia mi persona. Gracias a los que, de diversas maneras, me han expresado su cercanía espiritual, con mensajes afectuosos, llenos de buenos deseos. Gracias, sobre todo, por las oraciones, que constituyen el don más grato y el medio más eficaz para vivir con fe y serenidad los momentos duros y difíciles de la existencia.

Amadísimos hermanos y hermanas, os saludo y bendigo a todos. Dirijo un pensamiento en particular a todos los que se hallan reunidos, en torno a su obispo, en Domegge, en Val Cadore, donde hoy tenía yo previsto celebrar la santa misa.

Con el rezo del *Angelus*, encomiendo al Señor, en manos de maría, los sufrimientos físicos y espirituales de todos los enfermos del mundo, junto con los míos, por la Iglesia y por la humanidad.



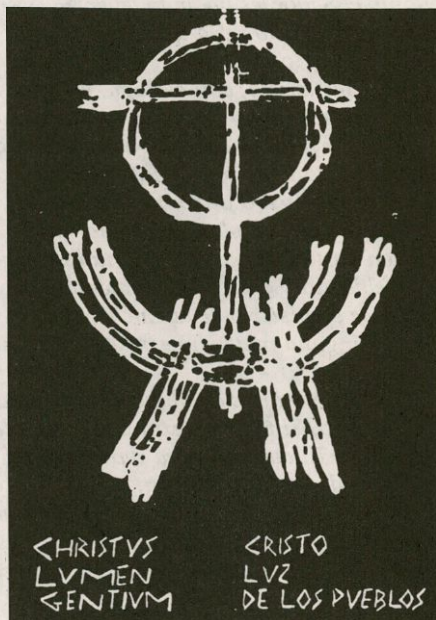
# iglesia universal

## PRESENTACION OFICIAL DEL XLV CONGRESO EUCARISTICO INTERNACIONAL

En la noche del domingo 21 de junio y en la Catedral Metropolitana, se tuvo el acto de presentación oficial del XLV Congreso Eucarístico Internacional, que se celebrará en Sevilla entre el 7 y el 13 de junio de 1993. La presentación se abrió con la proyección de un vídeo sobre los Congresos Eucarísticos Internacionales y se cerró con el estreno del himno del Congreso Eucarístico Internacional de Sevilla, compuesto por el sevillano Manuel Castillo sobre letra del sacerdote José María Estudillo Carmona. La parte central del acto de presentación se distribuyó entre breves intervenciones del secretario general del Congreso, Monseñor Miguel Oliver y el alcalde de la ciudad, señor Rojas-Marcos. El arzobispo, monseñor Carlos Amigo dijo las siguientes palabras:

*En junio de 1993, y con la gracia de Dios, aquí, en Sevilla, se celebrará el XLV Congreso Eucarístico Internacional. Cantemos al Señor y démosle gracias, pues bendición colmada es la que hemos recibido con el anuncio que se nos ha hecho: nuestro altar será la mesa que reúne en torno a ella a los hombres llamados por Jesucristo para compartir el pan de la Eucaristía.*

*Saquemos los mejores vestidos y los más preciosos adornos. Es fiesta grande la que debemos preparar. Pues no parece sino que hubiéramos escuchado al mismo Señor Jesucristo que nos dijera como a los discípulos primeros: disponedlo todo bien; pues deseo celebrar con vosotros esta Pascua. El cenáculo será vuestra casa. El pan*



y el vino, los de vuestra tierra. La mesa, el altar donde ofrecéis el sacrificio cada día. Todo lo demás lo pondrá la fe de los hombres y el amor de Dios.

Dispongámonos, pues, para celebrar comida de tanto agrado. Que el vestido sea de humildad. Pues si Dios de pan se viste, no puede el hombre presentarse con orgullo y altanerías. Que el adorno muestre la fe profunda, ya que los sentidos han de negar lo que el hombre debe creer por la palabra que ha recibido. Que la mesa sea grande por la caridad, para que en ella puedan sentarse cuantos tienen hambre de Cristo. Que el altar lo sea de penitencia y reconciliación, puesto que en él va a ofrecerse el Cordero de Dios que quita el pecado del mundo. Que los cantos sean de alabanza, pues gracias sentidas hemos de dar a quien tanto beneficio nos hace alimentándonos con el pan de vida que es su propio cuerpo. Que los ritos y ceremonias expresen con tal fuerza la caridad, que se transformen en eficaces gestos de comunión en la justicia, y todos los hombres sientan que la Eucaristía que celebramos es en verdad signo de unidad y vínculo de amor fraterno.

Sevilla, y por unos días, será como catedral que cobija a la Iglesia Universal. Si la catedral es la casa principal de diócesis, que sus puertas se abran para acoger con gozo a cuantos hasta aquí llegaren. Si es sede y catedral del obispo, que sea en esta ocasión el mismo Obispo de Roma quien nos presida y adoctrine. Si es señal visible del templo vivo de Dios, que sean las piedras vivas de ese pueblo de Dios las que llenen con su fe y compartan en la caridad cuanto el Señor les ha dado tener. Si es signo de unidad, que quede bien patente el sentido de asamblea universal que proclama a Jesucristo como luz de todos los pueblos.

Con Jesucristo, con el Papa, con nuestros hermanos venidos de más allá de todas las fronteras, celebraremos la Eucaristía.

Y lo haremos al descampado, donde todos puedan vernos. Si de esta manera lo hacemos, no es por vanagloria, ni ostentación de adornos que no tenemos, sino como sincero ofrecimiento a todos. Pues bien sabemos que nuestro gozo no puede ser completo si, en la gracia y el pan que Dios nos ha dado, no pueden participar los que son nuestros hermanos.

Plebiscito y manifiesto, solemne y gozoso, del pueblo de Dios que honra y agradece el misterio de la Eucaristía. No buscamos otro honor que no sea el de Dios. Ninguna pretensión nos anima sino la de venerar aquello en lo que creemos.

Si nos reunimos en multitud y variedad, no es para sorprender con la fuerza del número, sino para expresar la unidad del pueblo de Dios convocado en torno a la Eucaristía para dar gracias al Señor y celebrar los misterios de su muerte y de su resurrección.

Alegrías y gozo estarán en el ánimo de todos. Mas no como vanagloria de efímeros logros humanos conseguidos, sino en reconocimiento agradecido a Jesucristo, que en la Eucaristía nos ofrece la memoria permanente del misterio pascual.

*La Iglesia de Sevilla abre su casa, pero es todo el pueblo de Dios el que se reúne en asamblea de oración y de fe. Aquí prepararemos el altar, mas el sacrificio será ofrecido por todos. De nuestra tierra recogeremos el pan y el vino. Será Jesucristo, sumo, eterno y único sacerdote, quien lo consagre y nos lo de en comunión.*

*Comencemos, pues, nuestra peregrinación hacia ese santuario que será el cuarenta y cinco Congreso Eucarístico Internacional. Salgamos de nuestros egoísmos y temores. Revistamos el espíritu de sincero arrepentimiento del mal cometido. Que la oración avive el deseo. Que la caridad diga con las manos lo que vivimos en amor fraterno. Que una vida en justicia sea testimonio creíble de la presencia entre los hombres del reinado de Dios.*

*Pregonemos la misericordia de Dios y de la Santa Madre Iglesia. Vayamos recogiendo el pan y el vino para ofrecérselo a Dios. Y, mientras trabajamos, proclamemos, desde lo más hondo de nuestra fe y con ánimo agradecido, que Jesucristo, la víspera de su pasión, tomo pan y vino en sus manos y se lo dio a sus discípulos convertido en Cuerpo y Sangre del Señor. Esta es la memoria que celebramos. Este es el pan que compartimos. Esta es la fiesta que preparamos. Y este es Jesucristo, luz de todos los pueblos, el Señor al que anunciamos en este mundo, mientras esperamos su glorioso retorno.*

Los asistentes al acto fueron invitados despues a girar una visita a la exposición «Magna Hispalensi», instalada en las amplias naves del templo metropolitano.

### *Presentación a los medios*

Dos días antes, el viernes 19, había sido la presentación a los medios de comunicación, por medio de una rueda de prensa presidida por el arzobispo, que estuvo acompañado por el secretario del Comité Pontificio para los Congresos Eucarísticos Internacionales, P. Ferdinand Pratzner, y el secretario general del Congreso de Sevilla, monseñor Oliver.

En la rueda de prensa se hizo entrega a los informadores de un amplio «dossier» compuesto del texto base del XLV Congreso Eucarístico Internacional, el libro «Los Congresos Eucarísticos Internacionales para una nueva evangelización» (editado por el Comité Pontificio) y una carpeta básica de documentación que reúne diversos textos de indudable interés, como las palabras textuales con que el Papa Juan Pablo II anunció en Seúl la designación de Sevilla como sede del XLV Congreso; una referencia a los Congresos Eucarísticos Internacionales celebrados en España; una extensa cronología pre-Congreso; la relación, con lugares y fechas, de los Congresos Eucarísticos, desde el primero (Lille, 1881) hasta el cuadragésimocuarto, celebrado en Seúl en 1989; relación, incorporada a la anterior, de todos los «lemas» asignados a las diferentes asambleas eucarísticas internacionales; organigrama del Congreso de Sevilla; breve descripción del contenido e intención del XLV Congreso Eucarístico Internacional («Christus, lumen

gentium», «Cristo, luz de los pueblos»); oración del Congreso; perfil del artista Diego Gadir, autor del logotipo del Congreso; himno del XLV Congreso Eucarístico Internacional y datos biográficos de sus autores; biografías resumidas del secretario general del Congreso y del arzobispo de Sevilla y, finalmente, avance del programa central del XLV Congreso Eucarístico Internacional.

El arzobispo justificó la elección de Sevilla en la estrecha vinculación de la ciudad a la evangelización de América, cuyo quinto centenario se está conmemorando, y dijo que el desarrollo del Congreso Eucarístico, por lo que a su proyección externa se refiere, tratará de servirse de los recursos que la secular religiosidad de los sevillanos ha ido dotando al talante cultural específico de la ciudad. Se refirió también al propósito de «meter» el Congreso en Sevilla mediante actos puntuales no masivos, que hagan que la ciudad entera, en sus entornos más característicos, «viva» el Congreso. Sobre la posible elección del gran espacio para la celebración eucarística de clausura, que presidirá el Papa, se apuntaron varios entornos de la ciudad, como el campo de la Feria —donde el Papa presidió la Eucaristía y beatificó a Sor Angela de la Cruz en 1982— o los terrenos de la Vega de Triana que albergan actualmente el gran aparcamiento de la Exposición Universal.

Monseñor Oliver, por su parte, dijo que el Congreso es un serio compromiso de la Iglesia de Sevilla ante la Iglesia universal y que es una reunión de toda la Iglesia —«Statio Orbis»— en el entorno concreto de Sevilla y a invitación de la Iglesia hispalense.

El P. Pratzner describió la función del Comité Pontificio para los Congresos Eucarísticos Internacionales y se refirió a la amplia respuesta que la organización del Congreso de Sevilla viene a recibiendo desde las conferencias episcopales de todos los continentes.

### **DELEGACION DIOCESANA DE PEREGRINACIONES**

ESTA DELEGACION PREPARA UNA MAGNA PEREGRINACION DE LOS DIOCESANOS SALMANTINOS PARA ASISTIR AL CONGRESO EUCHARISTICO. INFORME: Manuel Cuesta Palomero. Obispado. Iscar Peyra, 26. 37002 Salamanca. Teléf. 21 82 05.

# noticiario

---

## **CELEBRACION DEL «V CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO Y EVANGELIZACION DE AMERICA» EN SALAMANCA**

**Solemne misa de Acción de Gracias en la Catedral Vieja,  
a las ocho de la tarde**

Con motivo del fausto acontecimiento de la Celebración del «V Centenario del Descubrimiento y Evangelización de América», Salamanca, que jugó papel tan importante en este evento, hace ahora 500 años, no quiere ni puede sentirse ajena a esta efemérides. La Conferencia Episcopal Española determinó en su día, que se celebrase el día 12 de octubre de 1992, en todas las diócesis españolas el «DIA DE ACCION DE GRACIAS».

La diócesis de Salamanca organiza para ese día, 12 de octubre, a la OCHO DE LA TARDE y en la Catedral Vieja, una solemnísimas Misa de Acción de Gracias, presidida por el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis, Don Mauro Rubio Repullés y concelebrada por los sacerdotes del Cabildo de la S.I.B. Catedral, Curia Diocesana, Sacerdotes de la Obra de Cooperación Sacerdotal Hispano Americana, que en su día trabajaron pastoralmente en las naciones de Paraguay, Argentina y Chile, sacerdotes de la ciudad y de los pueblos y religiosos de las diversas órdenes y congregaciones existentes en Salamanca. Tendrá la Homilía el Ilmo. Vicario General y la parte musical correrá a cargo del coro «Francisco Salinas» bajo la adirección del D. Victoriano García Pilo.

Tratándose de un acontecimiento tan importante se invita a todas las autoridades de Salamanca, así como a los miembros de ambas Universidad salmantinas, a todos los colegios de religiosos y religiosas y en general a todo el pueblo salmantino.

Los organizadores de este acto religioso esperan una respuesta unánime de todos los salmantinos. De esta forma Salamanca se unirá a los actos de acción de gracias que ese día y en nombre de toda la Iglesia Universal, se celebrarán en la República de Santo Domingo (antigua «Isla Española»), que estarán presididos por S.S. el Papa Juan Pablo II y por toda la Conferencia Episcopal de Ibero América.

**MANUEL CUESTA PALOMERO**  
Delegado del «V Centenario»

## **EL OBISPO DE SALAMANCA VIAJARA A ESTADOS UNIDOS, PARAGUAY Y PERU**

El próximo día 18 de septiembre el Sr. Obispo de la Diócesis, D. Mauro Rubio Repullés viajará a la ciudad de Baton Rouge, en el estado de Louisiana, invitado por el Sr. Arzobispo de aquella ciudad americana. El motivo del viaje es la celebración del II Centenario de la llegada a aquel estado de los primeros sacerdotes irlandeses quehabían cursado estudios en el Real Colegio de Nobles irlandeses de Salamanca. Como recordarán nuestros lectores, se publicó en COMUNIDAD, hace dos años, extensa noticia de los actos que en Salamanca se celebraron con tal motivo.

Acompañarán al Sr. Obispo, también invitados por la Junta del II Centenario en Baton Rouge, el Secretario General del Obispado D. Manuel Cuesta Palomero y el Secretario Particular de D. Mauro, D. Isidro Jaspe Moro.

Nuestro Obispo diocesano, aprovechando este viaje piensa visitar a los sacerdotes salmantinos que trabajan pastoralmente en Paraguay y Perú. Los sacerdotes salmantinos son D. Wenceslao Yubero Pérez, D. César Martín, D. José Isidro Salgado y D. José María Velasco, en Paraguay. Y en Piura (Perú), D. José María Yagüe Cuadrado y D. Alejandro Carabias López.

Deseamos a nuestro Obispo diocesano un feliz viaje, en este tan importante acontecimiento en los Estados Unidos, precisamente en este año del «V Centenario del Descubrimiento y Evangelización de América».

## **VISITA DE DON MAURO A LOS SACERDOTES DIOCESANOS DE PERU Y PARAGUAY**

Como anunciamos en su día, el Obispo de la Diócesis, D. Mauro Rubio Repullés, giró visita a las diócesis de Asunción (Paraguay) y Piura, departamento de Sullana (Perú), para visitar a los sacerdotes diocesanos que allí trabajan, entre los días 17 de septiembre y 7 de octubre.

El Sr. Obispo, acompañado de dos sacerdotes del Obispado de Salamanca, en primer lugar estuvo presente en los solemnes actos del II Centenario de la creación de la diócesis y Catedral de Baton Rouge, en el Estado de Louisiana, de EE.UU. de América. Se celebró solemnísimamente la Eucaristía en la Catedral de San José presidida por el Cardenal Arzobispo de Lyon (Francia) y concelebrada por todos los obispos de Louisiana y sacerdotes de la diócesis. El Obispo de Salamanca, al finalizar la misa tuvo una palabras en inglés, recordando el papel que Salamanca y su Universidad tuvieron, propiciando el envío de los primeros sacerdotes irlandeses, estudiantes en esta ciudad, para crear dicha diócesis y erigir la Catedral de Baton Rouge, a las orillas del río Missisipi.

Pasados unos días, el Obispo de Salamanca, y sus acompañantes, se trasladaron a la diócesis de Piura (Perú), en el departamento de Sullana, para visitar, acompañar y colaborar en la pastoral que esplendidamente están realizando allí dos sacerdotes salmantinos (José María Yagüe y Alejandro Carabias) junto con otros cuatro de la diócesis de Avila, Palencia y Soria. La labor pastoral y asistencial de estos sacerdotes es digna de los mejores elogios. El enorme cariño que los peruanos les tienen es la mejor alabanza de ellos. Las casi cincuenta parroquias que atienden en un territorio aproximadamente de la tercera parte de nuestra diócesis, con enormes problemas de hambre, enfermedades, falta de agua y alimentos y con unas pésimas vías de comunicación, les coloca entre los más audaces y pioneros misioneros de la evangelización de las tierras de América. Esta es la pura realidad, constatada por los que lo hemos pateado de norte a sur y de este a oeste.

Tras la experiencia misionera de Piura, el Obispo de Salamanca se trasladó a la República de Paraguay. Detenidamente visitó a sus sacerdotes y tuvo contacto con los obispos y jerarquía paraguaya, visitando varias veces el Nuncio de S. Santidad, Detenidamente visitó el complejo parroquial que han levantado los sacerdotes que han dirigido la parroquia de la Virgen del Carmen en Asunción y que hoy está regida por el párroco D. Wenceslado Yubero Pérez y D. César Martín Calvo. Parroquia, que además de un magnífico templo parroquial, levantado por el P. Yubero, tiene escuela primaria, Colegio, Centros para jóvenes, gimnasio, escuelas de formación para chicos y chicas que aprenden oficios, Banco de ayudas económicas, etc. Se puede hablar en Paraguay de una Parroquia piloto y modelo. Y esto dice mucho de nuestra diócesis salmantina. No en vano han pasado por Paraguay en los últimos 30 años más de cincuenta sacerdotes diocesanos. En esta misma diócesis asuncena trabaja en el apostolado de los Medios de Comunicación D. José Isidro Salgado, sacerdote salmantino.

Otra visita digna de recordar es la visita que el Obispo, D. Manuel Cuesta y D. Isidro Jaspe, hicieron a la enorme parroquia de Trinidad que con 40.000 habitantes dirige, ayudado por catequistas nativos, el sacerdote salmantino, natural de Tabera de Abajo, D. José María Velasco García. Precisamente esta parroquia ultimamente ha sido castigada por las grandes inundaciones del río Paraguay, de forma que la mitad de sus feligreses han tenido que refugiarse en barracones y casas de barro, con los problemas de salud e higiene que ello comporta. Por ahí anda volcado el P. Velasco, al que adoran sus feligreses. Lo hemos constatado en la visita que hicimos a las 18 capillas-colegios que ha fundado a lo largo y a lo ancho de la parroquia.

A grandes rasgos esta ha sido la gira pastoral de D. Mauro. Habría tantas cosas que decir y contar que lo dejaremos para próximos números. Una cosa es clara: en Perú reclaman sacerdotes y sobre todo enfermeras

y técnicos sanitarios. Viven estos sacerdotes en la zona tan castigada por el cólera. A los salmantinos de buena voluntad va dirigida esta llamada. Ha sido un viaje que refleja la vitalidad de la diócesis salmantina.

MANUEL CUESTA

### **VIII PEREGRINACION DIOCESANA A TIERRA SANTA**

Como estaba programada, se celebró del 20 al 28 de agosto la octava peregrinación de la Diócesis de Salamanca a la Tierra de Jesús. Cerca de cuarenta peregrinos, presididos por el Sr. Vicario General de la Diócesis y con el guía espiritual D. Manuel Cuesta Palomero, recorrieron los caminos que un día pisaran los pies de Nuestro Señor Jesucristo.

El grupo estaba compuesto, en su mayor parte, por personas de las parroquias de San Juan de Sahagún, La Purísima, Villarino de los Aires y Encinas de Arriba. También nos acompañaron unas personas de Madrid, Villavieja de Yeltes y Bilbao.

Los momentos vividos con más emoción y que sin duda constituirán un recuerdo emocionado para toda la vida fueron la visita a la Basílica de la Anunciación, en Nazareth, el recorrido completo alrededor del lago de Tiberiades, la subida al Monte Tabor y la entrañable visita a la Iglesia de Naín, la Eucaristía celebrada junto al Cenáculo, la renovación de las promesas matrimoniales de cuatro matrimonios en Caná de Galilea, el solemne Vía Crucis cantado a largo de la Vía Dolorosa y finalmente la misa concelebrada con un grupo de peregrinos venezolanos junto al sepulcro vacío de Cristo Resucitado.

Desde el BOLETIN felicitamos a los peregrinos de este año y ya convocamos para el año 1984 a cuantos se quieran unir a esta acción pastoral diocesana de visitar Tierra Santa. Son miles y miles las personas de todo el mundo cristiano las que cada año peregrinan con espíritu cristiano y Salamanca no se puede quedar atrás.



# colaboración

---

## SAN IGNACIO DE LOYOLA ANTE EL V CENTENARIO DE LA EVANGELIZACION DE AMERICA

La celebración de la fiesta de San Ignacio el 31 de julio de 1992 —en pleno apogeo de las conmemoraciones del V Centenario del descubrimiento y de la evangelización de América— nos sugiere una pregunta: ¿Tiene algo que ver San Ignacio con la evangelización del Nuevo Continente? Sí, y mucho.

Lo primero que hay que tener en cuenta es que cuando el santo fundó la Compañía de Jesús (1540), la evangelización de América llevaba ya medio siglo de andadura. De ahí que la Compañía de Jesús no pudiera estar presente, como las otras órdenes religiosas más antiguas (franciscanos, dominicos, agustinos, jerónimos, etc), en los albores de la evangelización de las tierras descubiertas por Colón. Llegaron, pues, tarde a América los hijos de San Ignacio; pero llegaron con empuje y en poco tiempo se pusieron a la par con los que habían llegado primero.

No podía ser de otro modo, tratándose de una orden religiosa como la Compañía de Jesús, a la que el santo fundador había impreso un sello eminentemente misionero, y en concreto específicamente americano. Creo que sea el único caso en el alumbramiento de una orden religiosa en que la vocación americana esté expresamente presente en su carisma fundacional.

En efecto, las *Fórmulas del Instituto* de la Compañía de Jesús, tal como quedan aprobadas por Paulo III (27-IX-1540) y Julio III (21-VII-1550), sancionan el famoso cuarto voto de los jesuitas profesos al Romano Pontífice, por el que éstos obligan a ir a cualquier parte del mundo a donde el Papa los envíe, ya sea «a los turcos o a cualesquiera otros infieles, aun en aquellas partes que llaman Indias». A las Indias se refiere también expresamente San Ignacio en las *Constituciones* de la Compañía, al hablar de las misiones a las que los superiores de la orden podrán enviar a cualquier jesuita (*Const.*, núm. 621).

Sabemos que la expresión genérica «Indias» comprendía entonces tanto a las llamadas Indias orientales como a las occidentales. Y en ambas pensaba Ignacio. Cuando el rey Juan III de Portugal le pidió a varios jesuitas para el Oriente, el santo le contestó: «¿Y qué me queda para el resto del mundo?». Al Oriente destinó Ignacio inmediatamente (aun antes de que la Compañía estuviera formalmente confirmada por el Papa) a un gigante de la acción misionera, San Francisco Javier, al que seguirían después otros muchos misioneros jesuitas.

Por entonces se hicieron también los primeros intentos de enviar a algún jesuita a tierras americanas, cosa que no fue posible hasta algunos años más tarde. Fue en 1549 cuando San Ignacio envió la primera expedición a tierras americanas, en esta ocasión a Brasil: mandó entonces a seis padres, entre los cuales descollaba el superior Manuel de Nóbrega (futuro fundador de Sao Paulo y Río de Janeiro) y Juan de Azpilcueta, sobrino de San Francisco Javier. En 1553 llegó la tercera expedición misionera, uno de cuyos componentes era el gran taumaturgo y apóstol de Brasil José de Anchieta, nacido en Canarias, pero de ascendencia vasca y emparentado con el mismo San Ignacio. Antes de morir el santo, quedó ya con vida independiente la provincia jesuítica de Brasil. Se había iniciado un camino sumamente fecundo, tanto que a comienzos de este siglo, Joaquín Nabuco, embajador brasileño en los Estados Unidos, sostenía que uno de los principales elementos en la creación de la unidad brasileña fue la Compañía de Jesús.

Por diversas circunstancias, no cuajó en vida de Ignacio el envío de jesuitas a la América española. Había de ser San Francisco de Borja el primero que enviase jesuitas a La Florida, México y Perú después del fallecimiento del fundador de la Compañía. Pero se había puesto el cimiento de un grandioso edificio, con pilares tan importantes como José de Acosta, Gonzalo de Tapia, Pedro Martínez, reducciones y mártires del Paraguay, Ignacio de Acevedo y compañeros, Pedro Claver, misiones entre hurones e iroqueses, por no hablar de nombres tan cercanos a nosotros como Rutilio Grande, Ellacuría, etc.

Todo partió de aquellos principios. Ignacio, nombrado general de la Compañía, no pudo ser misionero; pero durante toda su vida siguió deseando serlo. Las misiones en las que pensó y deseó terminar sus días fueron la del Norte de Africa y la de Etiopía. No pudiendo partir, tuvo que contentarse con ser misionero desde Roma, enviando por todo el mundo a muchos de sus hijos y sembrando una semilla que después creció como el grano de mostaza del Evangelio. Hoy no se puede concebir el V Centenario de la evangelización de América sin una referencia muy especial a la Compañía de Jesús fundada por Ignacio de Loyola.

BEGINO HERNÁNDEZ, S.J.

### **OBISPOS Y SACERDOTES PARA LA IGLESIA Y PARA EL MUNDO DE HOY**

Henos aquí reunidos de todas las diócesis de Cataluña, obispos y sacerdotes. Henos aquí en este alto lugar monástico llamados para señalar el sentido de nuestra común vocación, de nuestra común misión en el seno del Pueblo de Dios que Cristo Jesús nos confía.

Nuestros itinerarios son diversos, pero encuentran su punto de arranque en una vocación común, la que hemos recibido de Dios Amor que nos ha hecho levantar para servirle. Nuestros itinerarios son diversos, pero se orientan hacia un objetivo único, el del Evangelio que hemos de proclamar en el mundo. Nuestros itinerarios son diversos, pero ellos se entrelazan con otros itinerarios de sacerdotes, de diáconos, de laicos (hombres y mujeres; niños, jóvenes y adultos), de religiosos y religiosas.

Dios en su misericordia hace de nosotros su pueblo, el cuerpo de su Cristo, es decir el Mesías esperado del mundo, el edificio resplandeciente de su Espíritu Santo. El sacerdote solamente puede vivir «*maravillado*» ante la Iglesia. Desde que ella se aparece y sea cual sea su pequeñez humana, la Iglesia está ahí con su belleza y con su fuerza. Está allí, por ejemplo, en un grupo de jóvenes trabajadores que se convencen de su dignidad, está allí en un grupo de oración, en una relación fraternal con un enfermo y su familia. La Iglesia está allí desde el comienzo de la reflexión de dos novios que se preparan para su matrimonio, al pedir el bautismo para su hijo... Es una primera gracia de nuestro ministerio acoger los signos que manifiestan la Iglesia en construcción. Un primer fruto espiritual de nuestra ordenación nos hace *admirar* el poder de Dios, que actúa en las realidades más simples de la vida. Nuestra vida espiritual puede alimentarse de esta experiencia cotidiana. Pero esta experiencia cotidiana sólo se transforma en vida en el Espíritu Santo con la *oración*. La oración nos enseña a valorar todos los lazos humanos, todas las ocasiones, todos los encuentros y a leer en ellos la presencia y la acción de Dios en medio de los hombres. Lo que podría ser solamente azar, circunstancia, oportunidad, puede convertirse, a causa de la Encarnación de Dios en la humanidad, en esperanza, providencia, llamada, misión, gracia. La meditación del *Evangelio*, la celebración de la Eucaristía transforman lo cotidiano de nuestras vidas en vida misma de Dios. El sacerdote, el pastor, es aquel que recibe el don magnífico de decir a sus hermanos que la vida humana que ellos comparten es también la vida de Dios a causa de Cristo. El sacerdote, el pastor, celebra y consagra por medio de la Eucaristía la vida de los hombres llamados a ser vida misma de Dios, cuerpo y sangre de Cristo resucitado. Una nueva gracia de *admiración* nos será dada si nosotros volvemos cada día al don de nuestra ordenación, si nosotros aprendemos quienes somos para Dios y con él. Los años que vivimos y que para muchos de nosotros son difíciles por lo menos nos habrán enseñado que la fe sólo se vive por medio de los actos y de los gestos de la misma fe. La fe en Dios, la fe en lo que vivimos y hacemos como sacerdotes solamente se vive por los actos y los gestos de la misma fe y en primer lugar por la oración y los sacramentos, incluso el de la penitencia y reconciliación.

### *Intercambio de dones*

La oración y los sacramentos al estimular nuestra fe cambian nuestra mirada sobre el mundo y sobre los hombres. También nuestra mirada sobre la Iglesia se transforma. La experiencia de la *comunión* se manifiesta entonces como la señal de nuestra pertenencia a la Iglesia. No es suficiente que cada uno y cada una reciba el don de compartir con Dios la mirada que nosotros dirigimos sobre nuestra vida individual. Dios nos concede todavía mucho más cuando nos llena, a unos por medio de los otros, con sus dones. Dios nos favorece beneficiándonos con los dones que él destina también a todos aquellos que se entrecruzan en nuestra vida. El nos llena también así a unos para los otros con sus dones. Esta perspectiva da al ministerio todo su alcance para la Iglesia y para el mundo. Somos depositarios de dones que nos superan, a causa de su origen y a causa de su destino. Pero al mismo tiempo, los demás son también depositarios para nosotros de dones a nuestra intención. Por esto es bueno de referirnos a la comunión de la Iglesia, como a un *intercambio de dones*.

Esto es verdad de cada persona, asimilada a Cristo, en el bautismo; esto es verdad de cada comunidad, de cada ministerio en la Iglesia del episcopado, del presbiterado en conexión con el conjunto del pueblo de Dios. Es de este modo que se realiza la comunión: cuando cada persona, cada comunidad, cada porción del pueblo de Dios percibe que ella sólo existe por medio de los demás y para los demás, a causa de Cristo. Entonces el intercambio de dones traduce en lo concreto el lazo interior que reúne a la Iglesia. La constitución «*Lumen gentium*» sobre la Iglesia describe esta realidad de comunicación: «En virtud de la catolicidad, cada una de las partes colabora con sus dones propios con las restantes partes y con toda la Iglesia, de tal modo que el todo y cada una de las partes aumentan a causa de todos los que mutuamente se comunican y tienden a la plenitud de la unidad... los miembros del Pueblo de Dios son llamados a una comunicación de bienes, y las siguientes palabras del apóstol pueden aplicarse a cada una de las Iglesias: «El don que cada uno ha recibido, póngalo al servicio de los otros, como buenos administradores de la multiforme gracia de Dios» (1 Pe 3, 10)» (*Lumen gentium*, 13).

### *Comunión y «Colegialidad»*

La perspectiva que se abre sobre «*el intercambio de dones*» permite conocer que la comunión pertenece a la esencia de la Iglesia y que si por medio de las vocaciones tan variadas de sus miembros, la Iglesia conoce siempre la diversidad, ésta no tiene otro fin que el de estimular la comunión. Sin duda desde esta perspectiva hay que buscar la causa profunda de la naturaleza colegial de la Iglesia y los ejes más seguros de su vida y de su misión.

En efecto, cuando el Evangelio nos habla de los Apóstoles, pone de relieve la personalidad de algunos de entre ellos: Pedro, Andrés, Santiago, Juan, pero subraya sobre todo que todos constituyen un grupo, un conjunto. Como se ve con los Apóstoles escogidos de en medio de los discípulos de Jesús, desde el comienzo la estructura de la Iglesia es colegial.

Es *conjuntamente* que son instituidos. «Jesús subió después al monte, llamó a los que quiso y se acercaron a él. Designó entonces a doce para que le acompañaran y para enviarlos a predicar con poder de expulsar a los demonios. Designó a estos doce...» (Mc 3, 13-16). Juntos participan en la última Cena: cuando la sala está preparada Jesús va a «celebrar la cena de pascua con sus discípulos... al atardecer llegó Jesús con los doce» (Mc 14, 14... 17). *Juntos* serán testigos del Resucitado: «Por último se acercó a los once, cuando estaban en la mesa, y les echó en cara su incredulidad y su terquedad por no haber creído a quienes lo habían visto resucitado y les dijo «Id por todo el mundo y proclamad la buena noticia a toda criatura» (Mc 16, 14-15). *Juntos* son enviados en misión, sea por el mismo Jesús, sea por el Espíritu Santo que les fue dado en Pentecostés: «Y día tras día, tanto en el templo como por la casas, no cesaban de enseñar y anunciar que Jesús es el Mesías» (Hch 5, 42).

### *Diócesis, Obispo y Presbítero*

Como se ve con los doce, desde el origen la estructura de la Iglesia es *colegial*. Esto es verdad del conjunto de la Iglesia, pero se verifica también desde las primeras generaciones cristianas para el episcopado y para el presbiterado. Un Obispo aislado no existe. El obispo es siempre un miembro del colegio episcopal presente en todo el mundo. Está simultáneamente a la cabeza de una Iglesia particular (o diócesis) en la cual el colegio de los presbíteros o presbyterium juega un papel esencial.

La diócesis o Iglesia particular no está confiada a un obispo solo. «La diócesis es una porción del Pueblo de Dios que se confía al Obispo para ser apacentada con la cooperación de su presbyterium» (Decreto «Christus Dominus, 11). La formación pastoral que incumbe al obispo no puede ser ejercida por él sin sus presbíteros. El obispo no puede hacer la opción de actuar con los sacerdotes o sin ellos. No puede él decidir que por tal o cual motivo y para tal misión llamará a los sacerdotes o que por tal o cual razón o para tal tarea puede prescindir de ellos. El ejercicio de la función pastoral no puede ser asumida por el obispo sin la cooperación de los presbíteros, es una observación sociológica unida al funcionamiento de la Iglesia diocesana. Pero seguramente, hay algo más profundo: «la realidad sacramental del ministerio episcopal implica ella misma que el obispo actúe necesariamente *con* los presbíteros» esto es un dato teológico.

En la base de la diócesis o Iglesia particular, hay la *unidad* del obispo y del presbyterium; esta unidad no viene solamente de la función o de la

utilidad, sino que puede ser llamada «mística». La unidad del obispo y del presbyterium que es el fundamento de la unidad de la Iglesia particular constituye también un signo. La alianza única de Dios y del hombre realizada en Jesucristo y en su Iglesia halla su signo en la unidad del obispo y de su presbyterium. Ignacio de Antioquía lo dice en su carta a los de Filadelfia (4): «Hay una sola carne de Nuestro Señor Jesucristo y un solo cáliz para unirnos a su sangre, un solo altar, como hay un solo obispo con su presbyterium y los diáconos». También es necesario «no hacer nada sin el obispo y someternos también al presbyterium» (Carta a los de Tralla, 2, 2).

La unidad del obispo y de los presbíteros implica la unidad de los presbíteros entre ellos. El término «presbyterium» como grupo estructurado o colegio de los presbíteros nos recuerda que los sacerdotes no se presentan en orden disperso, como una yuxtaposición de individualidades o de funciones. Están constituidos con el obispo en un conjunto social estructurado: el «presbyterium». Sin este último no hay ni diócesis ni obispo. Sin presbyterium constituido o sin presbyterium en vías de constitución o de renovación, por el relevo de las generaciones, ¿puede existir una diócesis?

Cada sacerdote porque pertenece al presbyterium no está unido al obispo solo. Sin duda hay una relación de paternidad espiritual que se establece entre el obispo y el presbítero, por el mismo hecho de la ordenación. Pero la misma ordenación, por el simbolismo de la imposición de las manos del obispo y de los sacerdotes sobre la cabeza del ordenado, se relaciona a cada sacerdote no solamente con el obispo, sino con sus hermanos sacerdotes. El vínculo de los sacerdotes entre ellos es un vínculo sacramental. El individualismo sacerdotal y el individualismo episcopal han podido subestimar este aspecto y valorar excesivamente el vínculo del sacerdote con el obispo, con exclusión de todo vínculo «horizontal» con los otros presbíteros en el interior del presbyterium. Se puede incluso imaginar que ciertos sacerdotes se sienten directamente unidos al Santo Padre, como si el obispo diocesano, en su espíritu, estuviera allí sólo para representar al Soberano Pontífice. Estas concepciones no facilitan ni la vida espiritual ni la vida apostólica, fraterna y pastoral porque entonces cada uno tiene tendencia a llevar una acción individual separada de la acción de los demás.

Por eso, al contrario, hay que insistir sobre el verdadero alcance de los grupos o equipos de sacerdotes. Estos no son únicamente indispensables para las necesidades de la acción. Tienen que existir por fidelidad teológica y espiritual a la naturaleza del sacerdocio. Hay una gran diversidad de grupos de sacerdotes en el interior de un presbiterio: algunos grupos existen por el hecho de las funciones en un mismo lugar, o por una misma categoría de cristianos, para un proyecto misionero común (por ejemplo, un equipo de sacerdotes en una parroquia, un conjunto de sacerdotes consiliarios de jóvenes, un grupo de sacerdotes en el trabajo). Otros grupos pueden establecerse por la elección de los sacerdotes para una espiritualidad (instituto secular, fraternidad sacerdotal). Pueden existir también grupos en torno a

uno de los grandes ejes de la acción de la Iglesia (ecumenismo, relaciones con los no creyentes, ámbitos culturales...). Sean «electivos» o determinados por las funciones pastorales, se relacionen con la misión recibida en un territorio o estén vinculados al esfuerzo de evangelización de un ambiente social, respondan a una determinada tarea de la Iglesia o a un servicio en la sociedad (por ejemplo con los más pobres y los marginados), los grupos de sacerdotes jamás son ni deben ser solamente simples agrupaciones debidas a las obligaciones de la utilidad común.

Más bien cada grupo sacerdotal concurre a dar vida e imagen al presbyterium como realidad sacramental a la vez única y multiforme. Al participar en la existencia y en la actividad de estos grupos, los sacerdotes viven la realidad profunda de la Iglesia y del ministerio que la estructura en nombre de Cristo. Al estimular la formación de tales grupos y respetando sus caracteres propios, el obispo infunde entre los sacerdotes uno de los medios concretos de expresión y de desarrollo espiritual y humano de sus colaboradores. Favorece de este modo la inserción plena en el Pueblo de Dios.

Al mismo tiempo, existe en cada diócesis, un Consejo presbiteral querido por el Concilio. Este Consejo, que se reúne regularmente en torno del obispo, participa con él en la preocupación global de la evangelización de la diócesis y en las decisiones de conjunto que esta preocupación pida. Así cada sacerdote, porque es miembro del presbiterio, no tiene únicamente que cumplir la responsabilidad apostólica que le exige su nombramiento particular. Tiene una vocación, al lado del obispo y de los demás presbíteros, a participar en la totalidad de la preocupación y de la alegría que acompañan el camino del Evangelio en el conjunto de la diócesis. Cada sacerdote puede llevar «la preocupación de todas las Iglesias», sea cual sea, por motivo de enfermedad, de handicap, o de edad, la aparente modestia de sus aportaciones directas.

### *Comunión y estructuras*

Sería faltar a la obligación de profundidad teológica y correríamos el peligro de deslizarnos hacia una sobrevaloración de las «estructuras», si no se desarrollara lo que caracteriza al espíritu que anima a estas instituciones queridas por el Concilio precisamente para difundir este mismo espíritu. Se trata del hecho que la Iglesia es ante todo una comunión, una comunión en el Agape o en el amor, donde encontramos el fundamento doctrinal del presbyterium así como el espíritu que debe animar a las relaciones del obispo y de los presbíteros, así como de los presbíteros entre ellos.

La Iglesia no tiene otro fin que el de revelar eficazmente que el hombre está hecho para Dios y que en vistas de este destino divino, los hombres están hechos los unos para con los otros. Diciendo esto nos situamos en las *realidades últimas* o escatológicas: el Reino de Dios puede expresarse en

efecto como la comunión del hombre con Dios y de los hombres entre ellos. No obstante, no limitemos a este sentido escatológico, proyectado en el futuro, el carácter de comunión de la Iglesia. Ya, en un sentido histórico, aquí y ahora, la Iglesia *realiza y significa* en su ser y en su actuar, y en sus estructuras, la comunión en el Amor que ella recibe, la misión de anunciar al mundo en nombre de Cristo. ¿Cómo por otra parte seríamos creíbles en este anuncio, si nosotros no vivimos y no mostramos, en nuestra experiencia eclesial, la comunión en el Amor?

Nosotros debemos creer que desde ahora la Iglesia está dotada por Jesús de estructuras que, en su humanidad, expresan de una manera humilde, visible y convincente la realidad de comunión de la Iglesia. El ministerio episcopal, el ministerio presbiteral, el ministerio diaconal, como elementos del ministerio de la nueva Alianza están constituidos de manera que manifiesten la realidad de comunión en el Amor para la cual son instituidos. «La Iglesia es en Cristo como un sacramento, o sea signo e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano» (Lumen gentium, 1). Anunciando la comunión, aportando los medios de realización de esta comunión: el Evangelio y los sacramentos, los ministros de la Nueva Alianza viven intensamente en la estructura y en el ejercicio de su función, esta comunión en el Amor que motiva su vocación y su misión.

#### *Obispos y presbiteros en medio de los laicos y su servicio*

A la luz del Concilio, el ministerio presbiteral como el ministerio episcopal han cambiado profundamente su modo de ejercicio. En efecto, los fieles laicos han recibido del Concilio Vaticano II un fuerte impulso para participar en la acción de la Iglesia en el mundo. Los laicos han descubierto que, por el bautismo, se dirige a ellos una fuerte llamada a buscar la santidad en la consagración de sus misiones en el mundo. Como esposos, como hijos, como padres, como trabajadores, como ciudadanos, como deportistas, como artistas, cada bautizado ejerce una responsabilidad de pleno derecho para transformar todas las vocaciones humanas en signos de esperanza del Reino de Dios. el Sínodo de 1987 ha recordado este punto sobre el cual los sacerdotes tienen que meditar siempre: «El carácter secular es el carácter propio y particular de los laicos» (Christi fideles laici, 15; Lumen gentium, 31). Esto significa que los obispos y sacerdotes deben ayudar a los laicos a descubrir cada día más que la búsqueda de la santidad cristiana debe inscribirse para ellos prioritariamente en su situación en el mundo. El n.º 31 de la Lumen gentium insiste sobre este aspecto primordial de la vocación y misión del laico. Los fieles laicos «están llamados por Dios a trabajar como desde dentro en la santificación del mundo, a modo de fermento. Y así manifiesten a Cristo ante los demás, primordialmente mediante el testimonio de su vida, por la irradiación de la fe, la esperanza y la caridad.



Esta presencia y esta acción pueden tomar varias formas. Hay la del testimonio personal, hay la de los movimientos de laicos; la de las comunidades parroquiales reviste también una gran importancia para el apostolado. Cada parroquia o grupo de parroquias puede, por medio de su Consejo pastoral, incitar a los bautizados a cumplir con siempre mayor convicción su misión en el mundo. Las tareas familiares, educativas, sociales, culturales, el compromiso político con el horizonte de estas reflexiones, de estas oraciones y de estas acciones. En los consejos pastorales o en las comunicaciones de apostolado, los sacerdotes deben tomar su puesto de tal manera que ellos no usurpen la libertad de los laicos ni tampoco que les substituyan. El sacerdote o el obispo aprende también a reflexionar, a rezar, a actuar, a atestiguar, a intervenir con los laicos, principalmente en la vida social y política donde el testimonio colectivo de una comunidad unida y decidida puede tener más peso que una toma de posición individual que viene de un obispo o de un sacerdote.

También, y éste fue todavía un punto de insistencia del Sínodo de 1987, los laicos deben tener en la Iglesia y al servicio de su comunión diversos servicios, tareas y funciones que concurren en la vida completa de la Iglesia. Esto ocurre en la preparación de los sacramentos, en la formación catequética y catecumenal, en las tareas de educación, en la expresión lingüística y musical del misterio litúrgico, etc. Esto puede ocurrir también en las responsabilidades de consiliarias de jóvenes, de enfermos, de parroquianos. Los bautizados laicos toman parte de manera cada día más creciente en el seno de la comunión de la Iglesia. De hecho en el pasado muchas de estas responsabilidades eran hasta ahora exclusivamente realizadas por los sacerdotes y los religiosos y religiosas. De ahí que a menudo se experimente el sentimiento por parte de algunos hermanos nuestros que ellos se sientan alejados o separados de funciones en las cuales encontraban el sentido de su vida.

En la gran mutación actual de la Iglesia en Europa es vital aprovechar la oportunidad real para los laicos como también para los sacerdotes. Los sacerdotes deben descubrir mejor que su vocación es más la de «llamar a hacer» que la de «hacer», de exhortar a hacer, de estimular a hacer, de formar a ser y a hacer. Esto implica una preocupación de educación, de escucha, de apoyo fraterno, de amistad, de ánimo en la cual el obispo y el sacerdote pueden experimentar una gran alegría de la paternidad espiritual. «Es necesario que ellos crezcan y que yo disminuya». A veces sin embargo algunos de nuestros hermanos pueden sentirse «desestabilizados» porque consideran que se trata de transferencias indebidas de competencias y poderes. Intentemos comprenderles y ayudarles a ver en este cambio una llamada a crecer en la Iglesia descubriendo que nosotros somos «servidores de los servidores de Dios» y que nuestra vocación no es la de hacerlo todo, sino de permitir a cada uno de hacer lo que está a su alcance. En esto también la formación en los Seminarios como la formación permanente

deben ayudar a vivir lo que puede a veces tomar la forma difícil de un auténtico «desprendimiento» (Cf. exhortación apostólica de J. P. II «Dabo vobis pastores»).

Estas observaciones nos llevan a subrayar ahora de que modo el ejercicio de nuestra responsabilidad puede presentarse difícil, quizás heroico, en el tiempo en que vivimos. A este respecto el Reverendo Padre Hans Kolvenbach, Prepósito general de la Compañía de Jesús, indicó en el Sínodo de Europa del 1991 que los obispos, sacerdotes y religiosos de Europa occidental también habían conocido años oscuros que exigieron mucha valentía, discernimiento y perseverancia. Quizás no sea cierto que se pueda hablar todavía en pasado.

### *Obispos y sacerdotes en una sociedad secularizada*

El contexto general de nuestra sociedad no favorece la misión de la Iglesia. La reducción del hombre en su perfil económico exclusivo de productor y de consumidor, la cultura a menudo desviada de su sentido general para inscribirse en una sola perspectiva hedonista, el desprecio de la vida humana en su comienzo y en su final... Observamos en estos indicios entre muchos otros, una mentalidad global que subestima al hombre y a la dignidad de su vocación. Si el Este comunista ha sido pervertido por un «error» fundamental de carácter antropológico (Centesimus annus, 13), nuestras sociedades occidentales están trágicamente marcadas por una carencia de sentido, de orientación, de inspiración fundamental del destino humano. La crisis de la pareja, de la familia, de la demografía, de las vocaciones sociales como también eclesiales lo manifiesta en todos nuestros países.

¿Como pueden los sacerdotes encontrarse a gusto en tal situación? Y no obstante no podemos convertirnos en unos especialistas de la denuncia continua de las calamidades públicas. Pienso que existe para nosotros, obispos y sacerdotes, una tentación que tenemos que desenmascarar. Ciertamente no debemos ser ingenuos, pero no podemos tampoco complacernos en el pesimismo y la desesperanza. Hay un mal espíritu que empuja a criticar a la Iglesia de nuestro tiempo y a no ver en ella nada positivo, ningún elemento que merezca alguna alabanza. Hay también un mal espíritu que empuja a criticar al mundo de hoy y a ver en él sólo decadencia, perversión, error y apocalipsis. El obispo y los sacerdotes no pueden mezclar sus voces en este concierto demasiado fácil de denigrar al mundo y a la sociedad de hoy ¿Cómo podrían ellos anunciar la Buena Noticia dado que ésta supone por lo menos la buena voluntad de los oyentes que les prestan oídos? ¿Cómo podrían estimular a los laicos a trabajar en la transformación del mundo si éste está ya orientado hacia un camino irremediadamente malo?

Debemos estar atentos a que las reuniones de católicos, los consejos pastorales, los consejos escolares, los movimientos de jóvenes, la catequesis,

nuestras propias reuniones de sacerdotes y obispos no se dejen fácilmente ganar por un pesimismo que condena a toda acción y a toda contemplación.

«In actione contemplativi...». Terminó con el mismo pensamiento que empecé y que me inspiró la vecindad de un lugar monástico. el secreto de nuestra vocación y de nuestra misión está en la capacidad de «maravillarnos» cada día ante la obra de Dios en nosotros y en medio de nosotros. No ha deseado otra cosa que hacerles participar de estos pensamientos y de estas palabras fraternales sintiendo muy vivamente el honor de dirigírselas, en esta bella y noble tierra de Catalunya.

Burdeos, Jueves Santo, 1992.

MONS. PIERRE EYT  
Arzobispo de Burdeos  
Monasterio de Santa María de Poblet, 4-5. 1992

### **ANTE EL V CENTENARIO DE J. L. VIVES (1492-1992)**

Por Ramón Cermeño Mesonero, Pbro.

Dicen los expertos en mitología numérica que el guarismo 100 ha estado siempre revestido de cierta aureola mágica. Quizá por eso desde hace algunas épocas el hombre ha sentido propensión a celebrar los centenarios de personalidades o acontecimientos que influyeron en la marcha de la humanidad. En España estamos saturados por el sinfín de actos organizados en torno al Descubrimiento de América en 1492. Pero existe el peligro de politizar demasiado aquel magno acontecimiento, olvidando o dejando en la penumbra otros sucesos más relacionados con el mundo de la cultura. Tal es el caso del centenario de una figura tan importante como fue la del español J. L. Vives.

Vives nace en Valencia en 1492 y muere en Brujas en 1540. Pertenece, pues, a la época del renacimiento tardío, cuando ya se habían atemperado los primeros ardores encomiásticos del renacimiento italiano y la sociedad europea estaba más preocupada por la desintegración religiosa, causada por la reforma protestante y por las sangrientas desavenencias entre los príncipes cristianos, en concreto, entre Francisco I y el emperador Carlos V.

Un auténtico intelectual, como lo era Luis Vives no podía vivir al margen de la situación ambiental y comprometió su persona y, a veces, hasta su vida por defender sus ideas. Así lo demostró en el caso del intento de Enrique VIII por lograr que Vives aprobara su matrimonio con Ana Bolena y le reconociera como cabeza de la Iglesia anglicana. El valenciano se negó rotundamente y fue encarcelado durante treinta y ocho días, temiendo le pasara lo peor como a su amigo y canciller Tomás Moro. Vives fue un ferviente defensor de la unión europea, intercediendo epistolarmente ante las autoridades políticas de entonces para conseguir la paz y ofrecer mayor consenso de voluntades para oponerse al peligro turco.

Una faceta muy interesante de la vida de L. Vives es la relacionada con la marea protestante. A pesar de los esfuerzos de algunos corifeos de la Reforma por atraerle a su bando, Vives conservó siempre su más pura ortodoxia católica, convirtiéndose en el más cristiano de los humanistas europeos. Sus escritos rezuman una honda piedad personal, que entroca con la «devotio moderna». Es verdad que atacó duramente los excesos verbales, los bizantinismos y las logomaquias de los escolásticos de su tiempo, pero exhibió un exquisito respeto hacia la jerarquía católica y hacia la Iglesia institución. En esto se apartó a gran distancia de las críticas amargas de su amigo Erasmo y de los irreverentes sacasmos de los italianos Valla y Aretino.

Y esta actitud de respeto tuvo en Vives mucho más mérito que en otro porque estaba sufriendo en su propia familia (quizá por judaizante) los efectos de la intolerancia inquisitorial.

A estos aspectos polémicos familiares se debió seguramente su persistencia en no volver a España, rechazando incluso la oferta de la Universidad de Alcalá para regentar la cátedra de Nebrija. Prefirió seguir en su exilio voluntario, a pesar de sus buenas relaciones con la familia de los Austrias.

Como filósofo, Vives es prototipo del pensador no sistemático, que está interesado por todos los temas antropológicos, al estilo socrático, no negando, pero sí dejando en un segundo plano los problemas de alta metafísica. Su tratado «Del Alma» constituyó un anticipo de las modernas elucubraciones experimentales de la Psicología.

Vives dedicó lo mejor de su vida a enseñar y a iniciar en el arduo camino del aprendizaje. En este sentido es en muchos aspectos precursor de la pedagogía moderna. Ejerció la enseñanza «personalizada», siendo preceptor de príncipes y la docencia magistral en Lovaina y en Oxford. Defendió siempre una educación integral del alumno, abarcando los aspectos intelectuales, morales y religiosos. Según Vives en la educación no se puede prescindir de la transmisión de los valores.

El que en la educación diga que es neutral ya ha tomado partido. Se interesó también Vives por la importancia del juego en la niñez, como soporte pedagógico, sin olvidar la influencia del ejercicio físico para mantener una «mens sana». Se adelantó en su tiempo al fomento de la creatividad de los alumnos, como lo demuestra en sus obras «De disciplinis», Brujas 1531 y en «Diálogos sobre la Educación», Breda 1538, obra que dedica: «A Felipe, hijo del César Augusto Carlos y heredero de su gran entendimiento».

La actualidad del mensaje de L. Vives para los hombres de hoy se cifra en que fue un hombre tolerante con las ideologías contrarias, que asumió con honestidad su oficio de intelectual, siendo la conciencia crítica de su tiempo, sin caer en extremismos iconoclastas ni en fáciles demagogias. Aceptó el favor económico de los príncipes para subsistir, pero sin doblar la rodilla en señal de vasallaje. Murió como Cervantes en medio de estrecheces económicas por mantener su autonomía de pensamiento. Supo

aunar el binomio fe y cultura sin contagiarse con la moda de los escepticismos. Su obra «Introducción a la Sabiduría» es un compendio de sabios consejos a un estudiante adolescente.

En ella da suma importancia a saber enjuiciar a las personas y a los acontecimientos. «La verdadera sabiduría, dice, consiste en juzgar de las cosas con criterio no estragado, estimando a cada una de ellas por su valor real; no yendo en pos de lo vil como si fuera precioso, ni desechando lo precioso como si fuera vil, ni vituperando lo que fuera loable, ni loando lo que fuere merecedor de vituperio».

Bienvenida la Expo sevillana y las lúdicas Olimpiadas barcelonesas, pero completemos estas conmemoraciones acercando la mirada a las obras de nuestros clásicos del pensamiento. Que deje de ser realidad la queja de Vives, de que «allí (en España) leen pocos mis obras, menos las entienden, menos aún las conpran y se preocupan de ellas».

Que no le pase lo que a Gracián que mientras hoy día una de sus obras se lee en inglés como novedad en EE.UU., en España sigue reservada su lectura a una minoría de eruditos. Hace falta más cultura y menos indoctrinación.

RAMÓN CERMEÑO, PBRO.

# necrología

---

## **SOR SERAFINES DE LAS HERAS, RELIGIOSA DEL MONASTERIO DE LA «MADRE DE DIOS»**

El día 6 de julio del presente año fue un día doloroso para el convento de la «Madre de Dios», ya que falleció una religiosa en la plenitud de la juventud y que era muy querida en Salamanca y en su pueblo natal, Flores de Avila y en gran parte de la Diócesis de Salamanca. Una repentina dolencia la llevó a la inmolación total de su vida, al estilo del más puro franciscanismo, entregando su vida al esposo Jesucristo por el amor a los hermanos.

Había nacido en el pueblo de Flores de Avila y después de pasar su noviciado en el Convento de MM. Isabelas de Alba de Tormes, junto al Sepulcro de la Santa Madre, Teresa de Jesús, ingresó definitivamente el Monasterio de la «Madre de Dios» en el corazón mismo de Salamanca. Junto a la Iglesia de San Benito, del que aprendió a orar cantando y a la sombra de la Iglesia de la Purísima Concepción, de la que se impregnó de las virtudes más puras de la sencillez, virginidad y entrega a los demás, recorrió el corto camino de su vida, para un 6 de julio de 1992, pasar definitivamente a la morada de perenne vida, donde ahora está alabando al Dios trino y uno.

El funeral y entierro, celebrado en su casa-convento, constituyó todo un acontecimiento eclesial y diocesano. Concelebraron muchos sacerdotes, presidió el capellán, D. Rafael Sánchez Pascual y predicó D. Dámaso García y García.

Expresamos nuestros sentimientos a las Hermanas Franciscanas de la «Madre de Dios» y de la diócesis, así como a su tío el Hermano Carmelita del Henar de Segovia y a sus padres, hermanos y familiares.

Descanse en paz, Sor Serfines

## **D. FRANCISCO TEJEDA SANCHEZ, OPERARIO DIOCESANO**

Cuando regresaba de Majadahonda (Madrid) y en un espectacular accidente de carretera, en las proximidades de Villacastán, falleció nuestro apreciado amigo. *D. Francisco Tejada Sánchez*, el 13 de julio pasado. Durante varios años fue el Rector y formador de los teólogos aspirantes de la Hermandad de Operarios Diocesanos. Se celebró un funeral por el eterno

descanso de su alma en la parroquia de San Pablo, de Salamanca, que está regentada por los Operarios Diocesanos. Nos unimos al sentimiento de sus hermanos.

En el mismo coche viajaba nuestro entrañable amigo y paisano D. Juan Sánchez y Sánchez, ex-decano de la Facultad de Derecho Canónico de la Universidad Pontificia de Salamanca, que resultó seriamente herido y hoy, gracias a Dios, se repone de sus lesiones. Hacemos votos por su pronto restablecimiento y que en breve regrese a sus trabajos en la ciudad del Vaticano.

**M. I. Sr. D. JUAN SANCHEZ MARTIN**  
**CANONIGO DE LA S.I.B. CATEDRAL DE SALAMANCA**

El día 8 de septiembre pasado, en la Fiesta de Nuestra Señora de la Vega, Patrona de Salamanca, que preside la Catedral Vieja, falleció el M. I. Sr. Dr. D. Juan Sánchez Martín, Canónigo de la S.I.B. Catedral de Salamanca.

D. Juan Sánchez, ampliamente conocido en los ambientes diocesanos y universitarios de Salamanca, realizó sus estudios eclesiásticos en la Universidad de Comillas (Santander) y en el Seminario Pontificio de Salamanca. Estaba doctorado en Sagrada Teología y en Derecho Canónico.

Nació en la Finca de Herreros (Cortos de la Sierra) el 28 de noviembre del año 1910. Se ordenó de Sacerdote el 23 de diciembre de 1934.

Aunque su vida siempre se desarrolló en ambientes universitarios, sin embargo también ejerció la pastoral en diversos puntos de la diócesis salmantina: Ecónomo de Vega de Tirados (3-V-1938); Coadjutor de la Parroquia de San Sebastián (6-II-1940); Coadjutor de San Martín (22-III-41); En el año 1949 fue nombrado Canónigo de la S.I.B. Catedral de Salamanca, desempeñando al mismo tiempo los siguientes cargos: Profesor de Religión en la Universidad Civil, Profesor de Teología Moral en el Seminario Conciliar de San Carlos Borromeo, Fiscal Eclesiástico y Provisor de la Diócesis, desempeñando este cargo durante muchos años, hasta su jubilación, con una dedicación plena y digna del mayor encomio. Así mismo impartió clases, como Profesor de Moral en la Universidad Pontificia de Salamanca, a partir del año 1953. En el año 1984 cesó en sus cargos del Obispado y hasta su fallecimiento, como Canónigo Emérito de la Catedral, pasó los últimos años de su vida en su finca cercana al Santuario de Valdejimena, junto a sus familiares y su hermano sacerdote D. Cesáreo Sánchez Martín.

Sirva esta nota necrológica como homenaje a este docto y buen sacerdote que tanto bien hizo a muchos diocesanos, desde su cátedra, en el Obispa-

do y en el Confesonario de la Parroquia de San Martín al que dedicó muchas horas y días de su vida sacerdotal.

Se celebraron solemnes funerales en la S.I.B. Catedral, presidiendo la Eucaristía el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca y predicando el Ilmo. Sr. Deán de la S.I.B. Catedral Dr. Don Antonio Reyes Calvo. Asistieron al mismo, en la concelebración, más cuarenta sacerdotes, amigos y familiares de Don Juan, a los que desde estas líneas les expresamos nuestro más sentido pésame, ofreciendo oraciones por el eterno descanso de su alma. El cadáver fue inhumado en el cementerio de la finca de Valverde de Gonzaliáñez (Horcajo Medianero). Descanse en paz.



# **bibliografía**

---

Enrique Jardiel Poncela, 4 - Apartado 19.049 - 28016 MADRID  
Télex: 45051 PPC-E. Tels. (91) 359 23 00 - Fax: (91) 345 02 82

## **AGENDA ECLESIASTICA VIDA NUEVA-PPC 1993 AÑO XXXIII - EDITADA POR PPC**

### **CARACTERISTICAS:**

- Formato 8 × 13 cms., y 0'9 cms., de espesor.
- Mas de 300 págs., impresas en papel semi biblia.
- Encuadernación en Capra, material flexiblo, impresa en dos tintas y punto de lectura.
- **PRECIO:** 750 ptas. (Incluido el IVA).

---

La propia estructura de esta Agenda manifiesta su contenido y posibilidades de cada una de sus partes:

- 1. Calendario.
  - 2. Ritual.
  - 3. Bendiciones.
  - 4. Liturgia de las Horas: Hora intermedia y completas (dos formularios).
  - 5. Apéndice.
- En los domingos de todo el año se indica la «Semana del Salterio», correspondiente a la Liturgia de las Horas.
- Se mantiene en su día propio, señalados entre paréntesis, los Santos del Calendario Romano Universal y del propio de España, cuando no se celebran litúrgicamente por ceder ante una Feria privilegiada de Adviento, Cuaresma y Pascua, o por coincidir con un domingo o solemnidad.
- Se señalan también las fechas de comienzo de las principales, «novenas», que están arraigadas en la piedad popular.
- Figuran en cada día las citas de las perícopas bíblicas, que se utilizan en la Misa. Se facilitará así la preparación de la homilía diaria.

*La Agenda empieza por el año litúrgico (28-XI-92.  
y termina el 31-XII-93.*

**PEDIDOS: PPC - C/. Enrique Jardiel Poncela, 4 - 28016 MADRID**